Carlos Montemayor

1938: EL PETRÓLEO QUE FUE DE MÉXICO

Argumento histórico para una película que aún no se ha filmado



LA JORNADA EDICIONES
SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

1938: EL PETRÓLEO QUE FUE DE MÉXICO

Argumento histórico para una película que aún no se ha filmado

Carlos Montemayor

LA JORNADA EDICIONES
SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

HD9574
M62
M66 Montemayor, Carlos, 1947-.
1938 : el petróleo que fue de México : argumento histórico para una película que aún no se ha filmado / Carlos Montemayor. – México :
La Jornada : Sindicato Mexicano de Electricistas [2008].
88 p. ; 16 x 23 cm
ISBN 968-9230-03-4
1. Expropiación petrolera – México 2. Petróleo – México – Historia
3. México – Política y gobierno - 1938. I. t.

Editor: José María Perez Gay

Portada: Manifestación en el zócalo de la ciudad de México, en apoyo al decreto expropiatorio, el 23 de marzo de 1938.
© 51619.CND. SINAFO-Fototeca Nacional del INAH.

Diseño de portada: Natalia Rojas Nieto

Primera edición 2008

ISBN 968-9230-03-4

www.jornada.unam.mx
https://libreria.jornada.com.mx/
Impreso en México Printed in Mexico

1)

Aparece en pantalla, con ruido de máquinas de talleres cercanos, una secuencia de cuadros en blanco y negro con los números 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 y 0. Los cuadros tienen grietas y fallas de sonido. De pronto no hay imagen, por una aparente ruptura de la cinta. Luego, con un volumen de sonido inicialmente imperfecto, aparece un letrero: CIUDAD DE MÉXICO, 3 DE ENERO DE 1938.

2)

Entra Alberto Miranda en la oficina de redacción del periódico. Un colega camina a su lado. Alberto va desprendiéndose de la chaqueta mientras habla. Al fondo los espera el jefe de redacción.

–Hace media hora tomó posesión formalmente como nuevo secretario de la Defensa. Firmó el acta sin ceremonia alguna.

–Hoy el presidente no sostuvo acuerdo ya con el secretario de Gobernación.

–Por supuesto. Se trata de una renuncia.

–¿Dónde está Hernández? –pregunta el jefe de redacción.

–Desayunando.

–Renunciaron, apunten: secretario de Gobernación, secretario de Economía, secretario de Asistencia Social, jefe del Departamento del Distrito Federal y procurador del Distrito. Necesito que cubran

las notas. Ya, a despertar a Hernández. También hay nuevo secretario particular del presidente.

Se dirige a su despacho. El aparato de radio está encendido, con bajo volumen; se escucha el noticiario del mediodía:

"La Estación Central Sismológica de Tacubaya informó que han cesado los numerosos movimientos sísmicos que afectaron durante nueve días a la capital de la república. El foco telúrico se ubicó en el océano Pacífico, frente a las costas de Oaxaca..." (*se va difuminando la escena*).

3)
Amanecer del 4 de enero de 1938 en la ciudad de México. Aparecen título de la película y créditos. Van sucediéndose imágenes cotidianas de calles, escuelas, oficinas y comercios que empiezan a abrir sus puertas y limpiar escaparates. Los planos se van sucediendo a partir del desplazamiento de un vehículo negro que desde el bosque de Chapultepec recorre Paseo de la Reforma, Avenida Juárez, Madero, el Zócalo y que finalmente entra en Palacio Nacional. A lo largo de estas secuencias, el radio encendido en el interior del vehículo, titulares de los diarios que van revisando los ocupantes y ciertos documentos oficiales, dan cuenta de diversos acontecimientos nacionales e internacionales. Durante el trayecto se intercalan imágenes de Luis Ortega en Ciudad Madero, de Ernesto Orozco en la refinería de Azcapotzalco, de Alberto Miranda en su casa y de una secretaria de la gerencia de El Águila en distintos momentos del ingreso a su oficina. En el patio central de Palacio Nacional se detiene el vehículo y descienden los ocupantes. Uno de ellos es el general Lázaro Cárdenas. Mientras entra en su despacho, uno de los asistentes se acerca con documentos:

–Tengo la relación de las actividades y declaraciones del secretario general de la CTM, Vicente Lombardo Toledano.

Lázaro Cárdenas asiente. Al entrar al despacho, pide:

–Tráigame el informe de la Comisión.

Las noticias que se fueron transmitiendo intermitentemente por radio, tanto en el vehículo negro como en oficinas y tiendas, son las siguientes:

"Estados Unidos mantendrá el precio de compra de la plata a pesar de la disminución registrada el primero de enero.

"En España, continúa la batalla de Teruel. Las tropas de Francisco Franco han debilitado mortalmente al ejército del gobierno de la República. De continuar así la ofensiva, las tropas franquistas pronto dividirán a Valencia de Barcelona. Miles de cadáveres yacen bajo la nieve...

"El día de ayer reanudó sus labores la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se efectuó la elección de su nuevo presidente. En los medios empresariales hay gran expectación por el amparo que las compañías petroleras interpusieron en la Suprema Corte."

4)
5 de enero por la mañana. Ciudad Madero, Tamaulipas. Luis Ortega revisa con dos compañeros calderas, equipos y tuberías de la refinería. Entra un obrero joven:

–Dicen los compañeros que esta circular apareció en todas las compañías.

–Déjame ver: "Todo trabajador que se presente a laborar desde las 24 horas de hoy lo hará en la inteligencia de que esta compañía no acepta responsabilidad alguna por salarios o condiciones de trabajo que no sean los impuestos por los contratos de trabajo que han estado en vigor hasta la fecha".

–¿Y el laudo de la Junta Federal, ya no cuenta?

5)
5 de enero, mediodía. Despacho del embajador norteamericano Josephus Daniels. Habla el embajador con un asesor:

–Recapitulemos. El dictamen revela errores de las compañías petroleras, ¿no es así?

–Así es. Primero, porque las utilidades están falseadas. Son mayores de lo que las empresas afirman.

–Y esto lo ocultaron.

–Parte de las ganancias se ocultaron vendiendo el petróleo a sus filiales fuera de México a precios mucho más bajos que los del mercado mundial. Pero venden los productos a México entre 171 y 350 por ciento más caros que a otras naciones. La Comisión Investigadora lo señaló.

–Es un descuido de las compañías.

–Sobre todo por el segundo error. En Estados Unidos se requiere una inversión de capital cinco veces más grande que en México para producir un barril. Es decir, aquí las compañías operan con costos más bajos que sólo benefician a ellas, pero los salarios son menores para los mexicanos, los productos más caros para México y el mantenimiento de las instalaciones es nulo.

–Por supuesto.

–El tercer error es que los trabajadores mexicanos han estado a merced del paludismo, la disentería y otras enfermedades tropicales porque las compañías nunca sanearon los lugares de trabajo ni protegieron las viviendas de los obreros.

–Es difícil que la Suprema Corte no apoye a la Junta Federal del Trabajo.

–Las compañías se sienten con mucha fuerza para oponerse al gobierno. Sobre todo porque una de ellas tiene mayores ingresos anuales que el propio gobierno de México.

–Así es.

6)
5 de enero, mediodía. Ciudad de México, refinería de Azcapotzalco. Aparece Ernesto Orozco en el cambio de turno conversando con dos compañeros. No se oye la conversación porque en el primer plano hay un radio encendido:

"Las autoridades japonesas han presentado la tan esperada demanda encaminada a dominar la colonia internacional de Shanghai, pero en vez de ocuparla militarmente, se han propuesto, según parece, dominarla indirectamente por medio del Consejo Municipal...

"En la mañana de hoy, a las diez horas, inició sus trabajos el Consejo Extraordinario convocado por el Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México..."

7)
Las imágenes anteriores se han difuminado con un cambio de cuadro. Es el mismo 5 de enero, seis de la tarde. Ernesto Orozco está en un pequeño local con más compañeros. Uno de ellos lee para la mesa el documento de la Comisión de Peritos:

–Aquí lo dice: las compañías han obtenido cuantiosas utilidades. Manipulan la producción y la perforación de pozos de acuerdo con sus operaciones internacionales. Sesenta por ciento de la producción petrolera tiene como destino Estados Unidos e Inglaterra. Las utilidades de las compañías se elevan a más de 34 por ciento del capital social con que contaban en 1934 y los salarios disminuyeron 16 por ciento el año antepasado. El informe asegura que las empresas pueden dar un aumento de salarios de hasta veintiséis millones de pesos. A esto se les está obligando ahora.

8)
Se han difuminado las imágenes con otro cambio de cuadro. Es el mismo 5 de enero, en la noche. Ernesto Orozco cruza una calle para

abordar un autobús. Las imágenes de la ciudad y la música contrastan con las de la mañana del día cuatro.

9)
Enero 6, por la mañana. Edificio de El Águila. La joven secretaria que apareció en las secuencias del primer día recorre su oficina y abre una puerta. En la sala de juntas conversan representantes norteamericanos y británicos de las empresas petroleras con tres abogados mexicanos y norteamericanos, entre ellos un funcionario de la Standard Oil y el señor Anderson, de la Huasteca Petroleum Company. La secretaria cierra la puerta y se acerca a su jefe; le muestra dos documentos. El jefe firma uno de ellos y lo devuelve; el otro se lo queda en la mesa. La secretaria se retira. El parlamento siguiente comienza a escucharse desde el momento en que ella abre la puerta para entrar y cesa cuando la vuelve a cerrar para salir.

–Necesitamos los análisis y listados antes de la visita del señor Thomas Armstrong.

–Llegará a México el día 14, en ocho días.

–No olvidemos que la Confederación de Trabajadores de México representa a un millón de obreros en el país.

–Pero el sindicato del Ébano discrepa con ellos.

–Sí, está con nosotros.

–La Confederación influye en los trabajadores petroleros. Está agitándolos.

–Lombardo Toledano es el instigador.

–¿Es comunista?

–Peor.

–Es que obedece en todo al presidente.

–No, el presidente lo apoya en todo.

–No hay disposición para una negociación justa. Uno de los investigadores de la Comisión de la Junta Federal es ahora el secretario de Economía.

–El gobierno está actuando parcialmente.

– ¿Qué quieren los mexicanos?

10)
6 de enero, media mañana. Sesión del consejo extraordinario de la CTM. Vicente Lombardo Toledano está terminando de pronunciar un encendido discurso:

–Las empresas petroleras empezaron a sacar parte de sus fondos de los bancos y amenazan con retirar sus equipos. No sabemos cuál sea su actitud final. Si tratan de que el gobierno incaute los pozos o si quieren obligarlo a ceder. Por eso pido que este Consejo en pleno se traslade a la Suprema Corte de Justicia y haga saber su decisión a los magistrados. ¡Debe negarse el amparo a las empresas petroleras!

11)
El mismo 6 de enero, dos de la tarde. Informa el secretario particular al presidente Cárdenas:

–El Consejo Extraordinario en pleno de la CTM llegó a la Suprema Corte de Justicia a la una y treinta de la tarde. Invadieron la Sala de Trabajo, donde se encontraban tres ministros de la Corte. Se confirmó que hoy le fue negado el amparo a la Sinclair Petroleum Company, que se negaba a reconocer como empleados de planta a los profesores rurales de las escuelas de trabajadores. En cuanto a los nuevos pozos descubiertos, el primero se localiza en el río Pánuco y tiene ya una capacidad de producción de cien barriles diarios. El segundo está en El Plan, de muy fina calidad, al noroeste del Istmo de Tehuantepec, es de la compañía El Águila y tiene una producción inicial de mil sesenta y nueve barriles diarios.

12)
Enero 16, por la mañana. Despacho de Efraín Buenrostro, secretario de Economía. Habla Thomas Armstrong:

–El total de ganancias de las compañías petroleras durante el año pasado fue solamente de 19 millones de pesos. ¿De dónde podrían las compañías obtener la exorbitante cifra de 26 millones que pide la Junta Federal? Permítame repetirle que los dieciocho mil trabajadores petroleros ganan un salario promedio individual tres veces mayor al de los obreros de otras industrias de México y siete veces mayor al de los trabajadores del campo.

–La Junta Federal se basó en un dictamen de conocedores honestos y competentes. Además, veo paradójico que las compañías sí tengan dinero, armas y municiones para apoyar levantamientos en contra del gobierno.

–Es muy grave lo que usted dice.

–Me parecen más graves los hechos.

–Usted formó parte de la Comisión que elaboró el dictamen para la Junta Federal. Entiendo que ésta sea su actitud. Pero yo vengo con la mejor disposición para solucionar este indeseable conflicto. Hay malentendidos.

–Mi impresión es que se trata de cómo las empresas reconocen las leyes de nuestro país o cómo las rechazan.

–Perdone la sinceridad, pero deseamos que los ministros de la Suprema Corte sean más razonables. Las compañías petroleras no pueden ponerse en riesgo de quiebra. Alguien tiene que actuar con cordura.

13)
22 de enero. Rueda de prensa en el despacho de la CTM. Entre los periodistas se encuentra Alberto Miranda. Vicente Lombardo contesta:

–Se ha demostrado que la contabilidad de las empresas miente en cuanto al costo de la producción petrolera y sus utilidades.

–Las compañías afirman que los trabajadores petroleros están mejor pagados que cualquier otro grupo de obreros.

–El costo de la vida en las regiones petroleras es mucho más alto que en el altiplano. Además, los salarios de los trabajadores petroleros mexicanos son muy inferiores en más de la mitad a los que reciben los obreros de otros países, sobre todo en Estados Unidos.

–¿Por qué no se procede de una vez al embargo de las compañías?

–Porque los trabajadores no han querido precipitar la solución. Han sido muy responsables. Pero no podemos saber todavía si las empresas llegarán al extremo de abandonar el país.

14)
11 de febrero, media mañana. Nueva York. Oficina de la Standard Oil Company. Habla Thomas Armstrong con periodistas norteamericanos.

–Nada podremos hacer mientras la Suprema Corte de Justicia de México no entregue su fallo sobre la sentencia de la Junta Federal del Trabajo. Pero insisto, pagamos salarios varias veces mayores al promedio de los que existen en México y nuevos aumentos vendrían a sumarse al malestar y descontento que existe entre el 98 por ciento restante de los trabajadores de ese país. Fui con un espíritu libre de prejuicios y confiado en la posibilidad de lograr un acuerdo razonable. Cuando me convencí de que el presidente no estaba dispuesto a reconocer la justicia del planteamiento de las compañías, consideré que mi estancia allá era inútil. No pensamos aún abandonar los negocios en México, pero hay que esperar esa resolución.

15)
14 de febrero. Despacho del presidente Cárdenas. Informa el secretario particular:

–Pasado mañana la sección del sindicato petrolero emplazará a huelga a la Mexican Sinclair Petroleum Corporation por la firma de un contrato colectivo provisional y por la reposición de cinco empleados cesados. El otro pozo de gran calidad descubierto en el municipio de Pánuco, en el Camalote, tiene una producción inicial de 188 barriles diarios. El jefe del Departamento del Trabajo desde mañana visitará en Tamaulipas las refinerías de la Huasteca, Pierce Oil y El Águila. Nos han confirmado también que en cinco días, el día 21, se iniciará el Primer Congreso de la CTM y se reunirán cinco mil delegados para designar al Nuevo Comité Nacional. Aquí tiene usted la lista de los líderes propuestos para el Comité.

16)
21 de febrero. Despacho del embajador Josephus Daniels. Reunión con empresarios petroleros. Habla el embajador:

–Esto empezó el mes de mayo del año pasado, cuando los sindicatos emplazaron a huelga a sus compañías. El presidente Cárdenas les solicitó a ustedes y a los trabajadores que se presentaran a negociar ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Les pedía un acuerdo que fuera legal. Ustedes se negaron. Le exigieron que impidiera la huelga y no se presentaron ante la Junta Federal. Por eso la Junta declaró legal la huelga. El segundo paso del conflicto fue en agosto del año pasado, cuando la Comisión Dictaminadora descubrió que ustedes estaban en condiciones de otorgar un aumento salarial de 26 millones de pesos. Ustedes reaccionaron como si les hubiesen declarado la guerra. Rechazaron las conclusiones del dictamen, retiraron sus depósitos de los bancos, ordenaron ceses parciales de la producción y despidieron a muchos trabajadores que consideraban agitadores.

–Le recordamos, señor embajador, que ese dictamen contiene sólo las opiniones de la Comisión Dictaminadora, no las declaraciones de las compañías. Se trata de conclusiones fuera de la realidad, exorbitantes.

–Tengo instrucciones del presidente Roosevelt de seguir su caso y de mantenernos vigilantes ante los resultados del proceso legal en curso. Por lo pronto, no creo que exista una campaña del gobierno mexicano contra las empresas petroleras. Una prueba importante es que se renovaron hace tres meses las concesiones a la compañía El Águila en los mismos términos que habían venido ejerciendo sus negocios. ¿No es así?

–Uno de los ministros de la Suprema Corte es muy amigo de Lombardo Toledano. Ese ministro no debería participar.

–¿Cuál?

–Se apellida Icaza.

–¿Sería poner la sentencia en las manos de Lombardo?

–Queremos que el gobierno de Estados Unidos intervenga.

17)
22 de febrero. Sesión de apertura del Primer Congreso de la CTM. Vicente Lombardo Toledano finaliza un discurso efusivo en medio de aplausos, vivas y gritos de aceptación de los asistentes al Congreso:

–Las empresas petroleras hasta este momento no han aceptado un arreglo satisfactorio con nuestros camaradas. Hace pocas semanas vino a México un señor Armstrong, que trató de buscar una conciliación. Hablamos con él y no le vimos ningún deseo de llegar a una solución amistosa. Armstrong ha retornado a los Estados Unidos diciendo que no hay posibilidad de arreglo con el Gobierno ni con los trabajadores mexicanos. ¿Qué va a ocurrir? Llegará un momento, que parece inevitable, en que las empresas petroleras tendrán que ser reemplazadas por los representantes del Estado y de los trabajadores mexicanos para mantener la producción del petróleo. ¿Esta-

mos dispuestos a asumir la responsabilidad técnica, legal e histórica que compete a un pueblo de hombres libres? ¡Ninguna duda debe caber en el corazón de los trabajadores de México!

18)
1 de marzo. Sala de Trabajo de la Suprema Corte de Justicia. El ministro Xavier Icaza pide la palabra. Su voz, en un principio serena, se va alterando a medida que lee su discurso.

–Yo no podré participar activamente ahora, pero ya he actuado. Las compañías de petróleo han planteado, prácticamente, mi recusación, aunque evitaron emplear tal término. Por considerarme parte interesada en este conflicto, piensan que no podré juzgar con objetividad. Es cierto: he intervenido en el conflicto petrolero desde que se inició. Lo he hecho, porque pasaron los tiempos en que un ministro de la Corte deba ser una polilla que viva entre las hojas de los códigos. Debe salir a la plaza pública y actuar. Dicen las compañías que no pueden cumplir, que es excesiva para ellos la suma de veintiséis millones de pesos. Pero el capital total de las empresas de petróleo en el mundo monta a ochenta y cuatro mil millones de pesos. Este capital está en manos de la Royal Dutch y de la Standard Oil. El capital de nuestros pobres gobiernos latinoamericanos resulta ridículo ante esas cifras fantásticas. Grupos de esa importancia económica quizás pagarían cincuenta millones más con tal de no ser condenadas por un pobre país de indios, de chicle, de tuberculosos. Pero las empresas petroleras tratan de ocultar utilidades. En copia fotostática que tengo del informe rendido en junio de mil novecientos veintiocho por la Mexican Eagle a sus accionistas, leemos la forma en que dividen sus acciones para evitar impuestos múltiples y confirmamos la organización del *Trust* controlado por la Royal Dutch. El punto de vista despreciativo de lo que consideran un país colonial lo vemos en el folleto que publicaron sobre la resolución de la Junta

en la huelga petrolera. Por eso he actuado como hombre de mi tiempo, como ministro que no quiere ser la polilla de un código. Debo excusarme sólo por ese motivo: por mi intervención personal en el conflicto, no por las causas que señalan las compañías. Me excuso por exceso de dignidad y con fundamento en la fracción IV del artículo 66 de la Ley de Amparo.

El presidente de la Sala, González Blanco, dice:

–Está a discusión la excusa del señor ministro Icaza.

El ministro Trigo pide la palabra:

–El compañero Icaza nos ha dicho que él ha tenido interés político, un interés en que las conquistas de los trabajadores se logren por medio del laudo de la Junta. En consecuencia, sería la fracción II y no la fracción IV donde podría basarse el compañero Icaza, pues la fracción II prevee la excusa de esta manera: "Si tienen interés personal en el asunto que haya motivado el acto reclamado".

– Estoy de acuerdo en fundar mi excusa también en esa fracción.

Interviene el presidente de la Sala:

–Si ningún otro señor ministro desea hacer uso de la palabra, recoja usted la votación.

El secretario Morfín Delorme se dirige sucesivamente a los ministros López Sánchez, Trigo, Iñárritu y regresa con González Blanco. El presidente declara:

–Por unanimidad de cuatro votos se aprueba la excusa propuesta por el señor ministro Icaza.

Xavier Icaza se pone en pie y sale por la puerta del fondo. Se muestra emocionado.

19)
1 de marzo, noche. Alberto Miranda trabaja en su escritorio. Lentamente aparece en la máquina de escribir la hoja que va redactando:

"Las compañías petroleras se han enterado de que la Suprema Corte de Justicia les negó el amparo. Las compañías manifiestan de nuevo que las condiciones recomendadas por la Comisión Pericial y que sirvieron de base para el laudo son de tal naturaleza que hacen imposible su cumplimiento..."

20)
La imagen se funde con otro cuadro en un restorán de la ciudad. Es el 2 de marzo, por la mañana. Un aparato de radio transmite la continuación de la nota de Alberto Miranda:

"...la incapacidad de las compañías para cumplir no ha sido alterada por el fallo dictado hoy. Por lo tanto, las compañías lamentan la decisión de la Suprema Corte de Justicia, pues consideran que esto sólo puede traer serias consecuencias para las empresas, para los trabajadores y para aquellos que dependan de la industria petrolera."

21)
Viernes 4 de marzo por la noche. Alberto Miranda y un colega caminan presurosos por la Alameda hacia Bellas Artes. Habla el colega:

–Confían en que el gobierno cederá. Las compañías no pueden pagar tanto dinero.

–El informe de peritos afirma que sí.

–Tú bien sabes que se excedieron.

–No lo sé. Creo que no.

–¿Pueden obligar a las compañías? Contesta. ¿Pueden?

22)
5 de marzo, en la tarde. Jardines de la residencia de Los Pinos. Mientras caminan, el secretario particular informa al presidente:

–Hoy las compañías petroleras han entregado a los periódicos un desmentido al Manifiesto del Bloque de Diputados. Aparecerá mañana. Les preocupó vivamente que denunciaran sus intentos de acercamiento con grupos dispuestos a levantarse en armas. Por otra parte, las compañías interpusieron hábilmente un recurso ante el Juzgado Primero de Distrito que obligará a suspender al menos por tres días el fallo de la Suprema Corte de Justicia. Las organizaciones obreras avanzan en los preparativos para tomar las instalaciones que, están seguros, abandonarán las compañías. La organización me parece magnífica.

23)
7 de marzo, noche. El presidente Lázaro Cárdenas y el general Francisco J. Múgica regresan del ingenio azucarero "Emiliano Zapata" de Zacatepec, Morelos. Se detiene el vehículo en la carretera de Cuernavaca, entre los kilómetros 79 y 80. Descienden y empiezan a caminar. Habla el presidente Cárdenas:

–Las empresas han reducido la venta de combustible. Siguen retirando fondos bancarios.

–También abandonan el mantenimiento de las instalaciones. Quieren que nos resulte imposible tomarlas.

–Si pensaran abandonar el país, no seguirían insistiendo a sus gobiernos que los apoyen contra el fallo de la Suprema Corte.

–Quizás no cuenten realmente con ese apoyo.

–Es difícil saberlo.

–Los ingleses carecen de un embajador como Daniels.

–Con Estados Unidos hay más puentes de comunicación, así es. No es el caso de Holanda e Inglaterra. Hemos interceptado cartas enviadas por los representantes británicos y plantean deslealmente el caso de México.

–Cuando estuve al frente de la zona militar de la Huasteca conocí

a estas empresas. No les interesa nuestro país. Ellas se enriquecen; lo demás no existe.

–Los centros financieros piensan que nos atreveremos, a lo más, a dictar la ocupación pasajera de las instalaciones industriales.

–No debemos retrasar la verdadera decisión. La amenaza de la guerra mundial está a nuestro favor.

–Qué extraño que la guerra en ocasiones asegure la paz de un pueblo.

–La injusticia y la miseria no son propiamente formas de la paz.

–Sé de tus convicciones sociales desde hace mucho tiempo. Prepara un manifiesto a la nación para explicar por qué nos vemos obligados a expropiar las empresas petroleras. Que este manifiesto pida el apoyo del pueblo y explique por qué es una resolución que dignificará a México y que fortalecerá la soberanía y la independencia económica. Pero mantenlo en total reserva todavía.

Regresan lentamente hacia el automóvil, que se halla estacionado junto a la carretera. Los escoltas del presidente los esperan.

24)
8 de marzo, 10 de la mañana. Despacho del presidente Cárdenas. Se encuentran los representantes de las empresas petroleras acompañados por el embajador Josephus Daniels. Habla uno de los representantes:

–Las empresas se encuentran imposibilitadas, señor presidente, para cumplir el laudo que fijó los veintiséis millones de pesos de aumento a los trabajadores petroleros. Se trata de un monto que rebasa las capacidades reales de la industria. Por eso necesitamos que se aplace el cumplimiento del laudo. ¿Es posible contar con esa ayuda que, por otro lado, nos parece de total justicia?

–El proceso legal ha terminado, señores. Ahora sólo resta acatarlo, como ya se lo había expuesto a usted, señor embajador.

25)
8 de marzo, 5 de la tarde. La secretaria de El Águila aparece en cuadro hablando con su jefe en voz inaudible; él asiente y ella se retira del despacho donde se encuentran dos abogados y representantes de las compañías. Están sosteniendo una comunicación telefónica con Thomas Armstrong; cuando ella sale, continúa hablando el abogado de la Standard Oil. El parlamento se escucha desde que la secretaria aparece en cuadro y prosigue cuando ella se ha retirado:

–Esta mañana el presidente de la Junta Federal concluyó con las diligencias de embargo en las cuentas bancarias de las compañías para asegurar 75 por ciento de los salarios caídos de la huelga de mayo y junio del año pasado. Las cantidades embargadas sumaron un total de 712 mil 977 pesos. A la compañía El Águila se le embargó la cantidad mayor, de 307 mil 401 pesos; la cantidad menor fue de la Penn Mex Fuel Oil Company. Le informo que hace un par de horas el Comité Nacional de la CTM pidió al presidente Cárdenas y al secretario de Gobernación que expulsen del país al gerente general de la Mexican Gulf Company, James Bradbury; la tensión a su alrededor ha aumentado en Tampico porque no actúa con paciencia y se precipita continuamente, exasperado por la situación. Es una señal grave, sobre todo porque Lombardo Toledano está interviniendo en el Sindicato de Petroleros y hoy presidirá él mismo una asamblea con el Comité Nacional del Sindicato y les propondrá que la reunión tenga carácter permanente mientras las compañías se resistan a acatar el fallo de la Corte. Hay señales preocupantes de que el juez de Distrito negará el amparo que solicitamos hace dos días. Se nos impondrá un plazo perentorio para que acatemos el fallo de la Junta Federal...

26)
El mismo 8 de marzo, 10 de la noche. Despacho presidencial. Entran los directivos del Sindicato Petrolero. Habla Juan Gray, secretario general del sindicato:

–En virtud de la actitud rebelde de las empresas, hemos tomado el acuerdo de dar por terminados los contratos de trabajo. En breve lo manifestaremos así, conforme a la ley, en la Junta Federal. Pero también nos interesa decirle que apoyaremos la decisión que tome su gobierno en este conflicto.

27)
9 de marzo, por la mañana. Salón Verde, Palacio Nacional. El presidente Cárdenas, vestido con un traje de color café claro, invita a los senadores a ocupar la doble hilera de sillones. Los fotógrafos imprimen varias placas y salen del Salón. El presidente se sienta luego frente a una mesa de madera cubierta con una plancha de mármol:

–Vivimos momentos de excepcional importancia –comienza a decir–. El país necesita una independencia política y económica frente a la intervención constante en nuestros asuntos internos de las compañías petroleras, que no han seguido una actitud de conciliación. Han restringido sus operaciones de crédito, que representan un movimiento anual de treinta a cuarenta millones de pesos, y esto ha ocasionado trastornos que podrían considerarse graves si no fueran artificiales. Las autoridades seguirán el proceso legal indicado en este asunto. Pero quisiéramos tener la colaboración de toda la República. Saldrá beneficiado el país si el gobierno cuenta con el apoyo del pueblo y con la colaboración de las Cámaras.

28)
12 de marzo. El jefe de redacción escucha a dos periodistas. Alberto Miranda llega:

–Ya ocurrió. El juez Bartlett sobreseyó el amparo solicitado por las empresas petroleras y ahora ellas deberán acatar el fallo de la Junta Federal y de la Suprema Corte. Le llevará un par de días a la Junta Federal establecer el plazo perentorio.

–Podría ser mañana.

–Llevará al menos dos días.

–Sé que las empresas se proponen ahora iniciar una nueva negociación con los sindicatos y reducir los montos ya estipulados en la sentencia. Es otra táctica dilatoria.

–¿Lombardo Toledano aceptará?

–Ahora el sindicato quiere que se declare en rebeldía a las empresas y que se embarguen las instalaciones a favor de los trabajadores. Mal momento para negociar.

–Confirma si los representantes de las empresas pidieron audiencia con el presidente de la república.

–Lo acaban de pedir. Fue a través del embajador Daniels.

29)
14 de marzo, noche. En la Junta Federal, ante Gustavo Corona, representantes del Sindicato Petrolero:

–Hemos venido a reiterar por escrito nuestra petición. Queremos que se declare en rebeldía a las empresas petroleras y que, por tanto, de acuerdo con las leyes constitucionales, se consideren rescindidos los contratos de trabajo y se indemnice a todos los trabajadores conforme a la ley, pues las empresas ya adeudan por el tiempo transcurrido en el presente año, por diferencias de salarios, según nuestros cálculos, cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos.

30)
15 de marzo, 9 de la mañana. Despacho del embajador Josephus Daniels. El embajador ordena a una taquígrafa:

Escriba este mensaje para el secretario de Estado Cordell Hull: "La expropiación de las compañías petroleras parece inminente. La lista de las diecisiete compañías norteamericanas e inglesas que se verán afectadas son la Standard Oil Company, la Compañía Mexicana El Águila, Sinclair Pierce Oil..." (*se difumina*).

31)
15 de marzo. En la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje están los nuevos representantes legales de las empresas; habla Ralph Cabañas ante Gustavo Corona:

–Las empresas se encuentran imposibilitadas para poner en vigor el laudo dictado por esta Junta el pasado 18 de diciembre, pues significaría la ruina de los negocios. No obstante, las compañías no quieren acogerse al beneficio que establece la fracción XXI del artículo 123 constitucional, que nos autorizaría a dar por terminados los contratos de trabajo con los obreros petroleros.

32)
15 de marzo, noche. Oficina de Vicente Lombardo Toledano. Habla él con cuatro compañeros:

–Las compañías petroleras se negaron hoy oficialmente a acatar la sentencia de la Junta Federal y el fallo de la Suprema Corte. Debemos actuar con nuestros aliados en el extranjero. Con el Trade Union Congress de Inglaterra. Con John Lewis, del Comité de Organización Industrial de Estados Unidos. Con William Green, de la American Federation of Labor. Con la Federación Sindical Internacional de Amsterdam.

–¿Y las centrales hispanoamericanas?

–Las principales centrales de América Latina. Expliquemos el desacato de las compañías. Necesitamos apoyo para el gobierno de la República. Las compañías creen que pueden doblegar al país.

Uno de los compañeros le extiende un documento:

–Ésta es la circular para las federaciones y centrales nacionales. ¿La enviamos así?

Vicente Lombardo Toledano se inclina a leerlo.

–Pidan con mayor vigor la manifestación del próximo día 23. Hay que afinar ese punto –contesta.

–Está confirmado el paro de los trabajadores petroleros de Matarredonda en Tampico, de la Huasteca Petroleum. Empezó desde el cuarto para las dos de la tarde y continúa. Se negaron los compañeros a cargar combustible en un buque tanque británico. Tuvo que zarpar vacío y con ayuda de las autoridades, pues los compañeros se negaron a retirar las amarras.

–Este otro es el exhorto que acordamos enviar a la prensa nacional.

Entra otro colaborador e interrumpe:

–Está tomado el acuerdo de los compañeros petroleros. Los secretarios general y el de conflictos han preparado el escrito formal para pedir mañana a la Junta Federal que ante la franca rebeldía de las empresas se les condene a indemnizar a todos los trabajadores y se dé por terminado el contrato de trabajo... (*se difumina momentáneamente la escena para dar paso al siguiente cuadro*).

33)
15 de marzo, 5 de la tarde. En Washington, D.C. Con el embajador mexicano Francisco Castillo Nájera, habla, caminando en el corredor de un edificio, Thomas Armstrong:

–Pese a todo, señor embajador, aunque no acepten las razones justas de las compañías petroleras, estoy seguro de que el presidente Cárdenas no llegará al extremo de la expropiación. Buscará otra manera de solucionar el conflicto (*se difumina y regresa a la anterior escena*).

34)
De nuevo en la oficina de Lombardo Toledano. El asistente pregunta:

–Dos conpañeros periodistas desean saber si se confirma la cancelación delviaje de usted a La Habana, porque en tres días, el 18 de marzo, incian el Congreso de Unificación Obrera.

–Por supuesto que no iré. Son momentos decisivos. En un cablegrama explicamos a los compañeros del Congreso que la gravedad del conflictocon las compañías petroleras nos impide asistir en esta ocasión. Enteguen a los periodistas el texto del cablegrama.

35)
17 de marzo,2:10 de la tarde. Oficina del presidente Cárdenas. Le informa su secetario:

–En estemomento la Junta Federal está declarando la rescisión del contratocolectivo de las empresas petroleras con los sindicatos de obreros ycondena a las empresas a indemnizar a los trabajadores. La suma de res meses de salarios por indemnización y otras responsabilidades como antigüedad y jubilaciones ascienden a más de ciento sesena millones de pesos. En cuanto se les notifique formalmente el laudo, el Sindicato de Trabajadores Petroleros confirmará por escrito a as autoridades la suspensión de labores en yacimientos, refinerías, taleres y otras ramas de la industria.

36)
17 de marzo, noche. Washington, D.C. Oficina del líder sindical John Lewis. Habla con periodistas:

–Tanto los trabajadores como los patrones deben acatar los fallos de las autoridades legalmente constituidas en los países democráticos. Es el mensaje que envié a México.

–Diecisiete compañías norteamericanas e inglesas se negaron a acatar el fallo de la Suprema Corte de México, ¿no es así?

–El líder obrero Vicente Lombardo nos pidió ayuda moral para el pueblo mexicano en nombre de un millón de trabajadores. Cuando las partes someten su caso a los tribunales de un país, deben acatarse las sentencias.

37)
17 de marzo, noche. Oficina del Sindicato de Trabajadores Petroleros. Habla ante periodistas Juan Gray, secretario general; junto a él está Aurelio Martínez Rincón:

–El sindicato ocupa desde este momento el lugar de vanguardia que le corresponde y ha decidido, como consecuencia de la ruptura de los contratos, dejar de prestar sus servicios a las empresas petroleras a partir de las cero horas un minuto de pasado mañana. De los perjuicios que la Nación sufra por la paralización de la industria del petróleo hacemos responsables a las empresas petroleras. Se lo hemos comunicado así al presidente de la República y hemos explicado que nos vemos imposibilitados a seguir una actitud paciente...

38)
La misma noche del 17 de marzo. Trabajadores en Tampico.

–No pudo zarpar el *Cornus* con su cargamento de crudo para Inglaterra.

–Dijeron en la oficina de supervisores que las empresas ordenaron que ya no vengan barcos a Tampico, para evitar pérdidas.

–No deben embarcar más combustible. Debemos retenerlo aquí, como garantía de lo que deben.

39)
El mismo 17 de marzo, a las diez de la noche con veinte minutos. Vestíbulo del edificio El Águila. La secretaria del gerente, que apareció en dos de las escenas iniciales, saluda presurosa a una amiga que la esperaba.

–Siguen reunidos.

–¿Cederán?

–No lo sé, están muy preocupados con el paro de los trabajadores.

–¿Sólo por el paro de los trabajadores?

–Creen que el gobierno intervendrá provisionalmente las instalaciones. Tenemos ya una oficina prevista para ese caso, fuera de aquí.

–Tendrán que ceder.

–Algunas compañías están dispuestas ya a cumplir con el laudo de la Junta Federal. Pero no todas.

–Seguramente las más poderosas no están de acuerdo.

–Así es.

–La tuya, particularmente.

–También la Standard Oil.

40)
18 de marzo, 10 de la mañana. Ciudad Madero. Luis Ortega Estrada, uno de los obreros que apareció en la secuencia inicial de la película, da instrucciones a otro:

–Tú sigue conmigo, atiende bien. Ésta es la lista de la gente que la compañía ha pagado para que engañen a los compañeros diciéndoles que nos van a militarizar, que nos quedaremos sin trabajo, que la industria fracasará y que los dirigentes iremos a parar a las Islas Marías. Mira bien la lista.

–¿Qué les haremos?

–Que no hablen. Que se vayan. Sáquenlos a golpes, denúncielos. Ahora muchos compañeros se sienten inseguros. Que sepan que las empresas les pagan a éstos para engañarnos.

–Pero necesito ayuda.

–Te estoy dando instrucciones. Busca a Rodolfo Aceves. Organízate como quieras. Ya. Vamos.

41)
18 de marzo, 11 de la mañana. Muelle de Ciudad Madero. Luis Ortega Estrada habla con el oficial de un barco británico:

–Soy el secretario de Conflictos de la Sección Uno. Lo siento mucho, pero hemos suspendido la salida de productos.

–Nosotros estamos trabajando. Si ustedes se oponen, ése es su problema.

–No me ha entendido. Estamos actuando dentro de la ley. Está notificado también el secretario general del Sindicato, el compañero Manuel Díaz. Las empresas no han obedecido las disposiciones legales y ya están rotos los contratos. No es indisciplina ni falta de ganas de trabajar. Estos son bienes que debemos conservar para asegurar las indemnizaciones de los trabajadores.

Luis Ortega se vuelve hacia los estibadores y obreros petroleros que están en el muelle:

–¡Ustedes, suspendan la carga a este barco! ¡Súrtanle únicamente vapor y agua!

–Ya se están preparando los despachos para que el barco se haga a la mar.

–¿Está el superintendente general?

–¿Cómo dice?

–Cornelio Prieto Lowers. El superintendente de la refinería. ¿Está en el barco?

42)
La escena ocurre ahora en la cubierta del barco británico. El superintendente se acerca. Habla Luis Ortega Estrada:

–No soltaremos las amarras, señor. Mejor descargue el barco. Reconocemos que es de bandera inglesa. Pero en las circunstancias en que estamos, no deben sustraer productos de la refinería ni equipo ni maquinaria ni propiedades, porque están en garantía de nuestros derechos.

–Yo sólo me encargo, Luis, de operar la refinería de Ciudad Madero, nada más. La carga del barco es responsabilidad de otros.

–Pues yo le repito que recibo instrucciones de mis compañeros.

–Sinceramente, ¿qué opinas de lo que está ocurriendo?

–Conocemos los riesgos, pero tomamos la responsabilidad.

43)
18 de marzo, 5 de la tarde. Refinería de Azcapotzalco. Ernesto Orozco Gamboa habla con el jefe de producción, ingeniero Leopoldo Aréchiga, quien se asombra.

–Necesitamos que usted se quede con nosotros. Es posible que los trabajadores tengamos que manejar la refinería.

–¡Cómo! ¿Nada más así?

–Queremos que se quede con nosotros.

–La compañía me ofreció un puesto en Venezuela que no acepté para quedarme en México. No lo sé. Dénme algunos días y resuelvo.

–Podemos darle media hora, ingeniero.

44)
El mismo 18 de marzo, 5:45 de la tarde. Ciudad Madero. Luis Ortega Estrada conversa en el muelle con otros obreros:

–Ellos no quisieron ordenar la descarga de la gasolina. Nosotros no debemos soltar el barco.

Se acerca al muelle el oficial del barco británico.

–Si ustedes no lo hacen, la tripulación inglesa bajará a soltar las amarras de las "bitas". Queremos zarpar.

–A quien veamos bajar del barco, nosotros lo regresaremos arriba. Somos más de cien trabajadores. Estamos esperando la decisión de ustedes.

El oficial regresa a la nave. Se acerca otro obrero a Luis Ortega:

– ¿Vendrán las autoridades con nosotros?

–No sé.

En el barco se queda la tripulación. Los obreros se concentran en el muelle. La tripulación inglesa quita la escala de la nave y empieza a cortar con tajadera y marro los cabos de manila e incluso las cuerdas de acero que aseguraban el barco. Ya cortadas las amarras, comienzan a hacerse a la mar.

–Sopla mucho viento. Se están arriesgando en esta maniobra –le dice uno de los obreros a Luis.

Empleados de la empresa y autoridades del puerto empiezan a poner sellos y constantes en cada uno de los cabos y amarras rotos para levantar actas.

45)
El mismo 18 de marzo, 5:30 de la tarde. Oficina del ingeniero Gerardo López, químico jefe de Laboratorio de la refinería Azcapotzalco. Ernesto Orozco Gamboa escucha:

–¿Ya le han preguntado a otros? Hay varios jefes mexicanos y extranjeros, ¿no? ¿Qué les han dicho?

–Usted es el primero con el que tratamos.

–No puedo resolver ahora quedarme o no con ustedes. Pregunten a otros jefes para saber qué piensan, qué deciden. Yo necesito algunos días para pensarlo.

–No es posible. Tiene media hora para decidir.

El ingeniero respira hondamente.

–Está bien, media hora.

46)

El mismo 18 de marzo, 7 de la tarde. Palacio Nacional. El presidente Cárdenas está reunido con los secretarios de Estado y jefes de Departamentos Autónomos. Las escenas de la reunión serán sin sonido, mientras en secuencias se escuchan por radio noticias internacionales y nacionales en la oficina de la secretaria de la gerencia de El Águila, en diversos lugares de la ciudad de México y en la sala de redacción donde Alberto habla con su jefe y luego se dispone a salir. Las noticias internacionales y nacionales serán las siguientes:

"Ayer, aviones franquistas consumaron un implacable ataque aéreo sobre la ciudad de Barcelona, el más terrible en veinte meses de guerra. Los escuadrones aéreos volaron diez veces sobre la capital catalana. Los muertos alcanzan la cifra de 415 y son más de 700 los heridos.

"Los informes franquistas dicen que en la captura de Caspe fueron dispersadas cinco brigadas internacionales y que centenares de extranjeros cayeron prisioneros en la zona montañosa de la batalla.

" En Tampico, los obreros no están permitiendo que el petróleo salga del puerto y se negaron a realizar las maniobras de embarque en el buque tanque San Antonio, propiedad de la compañía El Águila.

"En representación del presidente de la República, el secretario de Gobernación declaró solemnemente inaugurado ayer el primer Congreso Indígena Azteca en la población de Tamazunchale, San Luis Potosí."

47)

El mismo 18 de marzo, en la oficina de Ernesto Celius, a las 7:15 de la tarde. Celius es jefe de la Planta de Tratamiento a la que pertenece Ernesto Orozco; es alemán y habla con acento.

–Imposible. No creo que suceda. No puede ser.

–Queremos que siga con nosotros, señor Celius.

–Ernesto, no puede ser. Además, no lo decidiré así. Denme dos o tres días para pensarlo. Por lo menos 24 horas.

48)

Aparece de nuevo la reunión del presidente con los secretarios de Estado. Son ya las 8:25 de la noche. Un asistente se acerca:

–Señor presidente, una comisión de las empresas petroleras quiere una breve audiencia urgente con usted. Han declarado estar conformes con el monto señalado por la Junta Federal. Quieren retractarse y negociar con nuevas bases.

–Páselos a mi despacho privado.

49)

El mismo 18 de marzo, a las 8:30 de la noche. Planta de Luz en Nonoalco. Ernesto Orozco acompaña a Federico Aznar y a Mauricio Lechuga para comunicarse telefónicamente con el distrito de Catalina. Mauricio Lechuga al teléfono:

–¿Distrito de Catalina? ¿Ángel Vázquez? ¡Ángel! Sí, soy yo, Mauricio Lechuga. Las instrucciones de los compañeros son éstas. Tiene que pararse el bombeo a las doce de la noche. Distribuye a la gente en las estaciones del oleoducto. Desde la número dos, Medias Lomas, hasta la número siete, en la Cima de Toro. Debemos evitar cualquier intento de sabotaje. Todos vigilantes. Sí, así es.

–Son casi las nueve de la noche. Vamos a mi casa –dice Ernesto (*ahí escucharán por radio el decreto de expropiación; será una*

de las escenas que aparecerán durante la lectura del Manifiesto a la Nación).

50)
De nuevo la reunión del presidente con los secretarios de Estado. Son las 9 de la noche. Cuando termina de hablar el presidente, finaliza la reunión:

–La Secretaría de Hacienda y Crédito Público se propondrá conseguir que no haya quebranto en las actividades financieras del país. La Secretaría de Economía Nacional tendrá a su cargo el control de las actividades petroleras, auxiliada por la Administración General del Petróleo Nacional. El Departamento del Trabajo se pondrá en contacto con las centrales obreras y grupos organizados para aplazar toda pugna que pueda conducir a huelgas o a la paralización de actividades.

51)
Pasa la escena al despacho privado del presidente Cárdenas. Son las 9:06 de la noche. Habla uno de los abogados de las compañías petroleras:

–Señor presidente, recapacitando acerca del conflicto, hemos llegado a la conclusión de que si ajustamos nuestros negocios, podemos, haciendo sacrificios, acatar la sentencia de la Suprema Corte.

–El gobierno ha tomado ya otra decisión. Gracias señores, pero es demasiado tarde.

52)
18 de marzo, 9:30 de la noche. El presidente Cárdenas da lectura al Manifiesto a la Nación. Sólo al iniciarse la lectura se tendrá la imagen del presidente. Después vendrán secuencias en Palacio Nacional, en sindicatos, en plazas públicas, en asambleas de trabajadores, en mesas de redacción de diarios, en el ejército, en merenderos. Tener en cuenta ciertos detalles, como el testimonio siguiente:

"Toda la gente oyó el discurso del general Cárdenas en la casa, en las calles, porque la gente que tenía radio y sabía que sus vecinos no, pues sacaban su radio para que todos tuvieran oportunidad de oír la noticia. Claro, fue una alegría mucho muy grande. Por doquiera cohetes, campanadas. La iglesia que estaba cerca de casa, Santa Catarina, la Catedral y todas las iglesias, echaron a repicar las campanas. Las fábricas hicieron sonar sus silbatos. Bueno, todo aquello fue una locura hermosa."

También el testimonio de Aurelio Martínez Rincón, secretario del Interior del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Petroleros, que acompañaba a Juan Gray:

"A las 8 de la noche en punto estuvimos en el Palacio Nacional y el señor general Cárdenas seguía en junta con todo su gabinete y jefes de Departamentos Autónomos. Como a las nueve y media salió el general al frente de todos sus colaboradores y nos dijo: 'Compañeros, síganme'. Fuimos a un salón que no tenía ningún mobiliario, únicamente una pequeña mesa en el centro con un micrófono. El señor general Cárdenas empezó a dar lectura a un Manifiesto a la Nación. Entonces terminó el general Cárdenas y se despidió de todo su gabinete. Nos quedamos ahí y el general Cárdenas nos dijo: 'Vénganse'. Nos llevó a la biblioteca; ahí estuvimos a la expectativa y toda la noche discutimos, revisando la lista de los oleoductos que el general Cárdenas había ordenado cuidar a la Secretaría de la Defensa para que no fueran a sabotearlos. Me tocó hacer de mecanógrafo, porque no había nadie, ni ayudantes del general, lo dejaron solo con nosotros; mecanografiamos telegramas y ya hacia las cinco de mañana, que nos despedimos del general, fuimos a dejarlos a la Oficina de Telégrafos y de ahí, al sindicato, para que el compañero Juan Gray

hablara a la zona Sur y yo a la zona Norte. El general Cárdenas, para esa hora, a las cinco de la mañana, nos dijo: 'Compañeros, ya den órdenes de que se reanuden las labores que se suspendieron a las cero horas de este día 19'. Y comenzaron precisamente a operar, a funcionar, los Consejos de Administración."

El Mensaje a la Nación que se irá escuchando en las diversas secuencias mencionadas será el siguiente:

"Se ha dicho hasta el cansancio que la industria petrolera ha traído al país cuantiosos capitales para su fomento y desarrollo. Esta afirmación es exagerada. Las compañías petroleras han gozado durante muchos años, los más de su existencia, de grandes privilegios para su desarrollo y expansión. La riqueza potencial de la nación; el trabajo nativo pagado con exiguos salarios; la exención de impuestos; los privilegios económicos y la tolerancia gubernamental, son los factores del auge de la industria del petróleo en México. Examinemos la obra social de las empresas: ¿en cuántos de los pueblos cercanos a las explotaciones petroleras hay un hospital, o una escuela, o un centro social, o una obra de aprovisionamiento o saneamiento de agua, o un campo deportivo, o una planta de luz? ¿En cuál centro de actividad petrolífera, en cambio, no existe una policía privada destinada a salvaguardar intereses particulares, egoístas y algunas veces ilegales? De estas agrupaciones autorizadas o no por el Gobierno, hay muchas historias de atropellos, de abusos y de asesinatos, siempre en beneficio de las empresas. ¿Quién no sabe o no conoce la diferencia que norma la construcción de los campamentos de las compañías? Confort para el personal extranjero; mediocridad, miseria e insalubridad para los nacionales. Refrigeración y protección contra los insectos para los primeros; indiferencia y abandono, médico y medicinas siempre regateadas para los segundos; salarios inferiores y trabajos rudos y agotantes para los nuestros.

"Otra contingencia ha sido la persistente e indebida intervención de las empresas en la política nacional. Nadie discute ya si fue cierto

o no que fueron sostenidas fuertes fracciones de rebeldes por las empresas petroleras en la Huasteca Veracruzana y en el Istmo de Tehuantepec durante los años de 1917 a 1920 contra el Gobierno constituido. Nadie ignora tampoco que en épocas posteriores y aun contemporáneas las compañías petroleras han alentado casi sin disimulos ambiciones de descontentos contra el régimen del país cada vez que ven afectados sus negocios. Han tenido dinero, armas y munición para la rebelión. Dinero para la prensa antipatriótica que las defiende. Dinero para enriquecer a sus incondicionales defensores. Pero para el progreso del país, para encontrar el equilibrio mediante una justa compensación del trabajo, para el fomento de la higiene en donde ellas mismas operan, o para salvar de la destrucción las cuantiosas riquezas que significan los gases naturales que están unidos con el petróleo en la naturaleza, no hay dinero, ni posibilidades económicas, ni voluntad para extraerlo de sus propias ganancias.

"Por lo tanto, como lógica e ineludible consecuencia, pido a la Nación entera un respaldo moral y material suficiente para llevar a cabo una resolución tan justificada, tan trascendente y tan indispensable. Es preciso que todos los sectores de la Nación... (*se difumina y podría omitirse lo siguiente*) ...se revistan de un franco optimismo y que cada uno de los ciudadanos, ya en sus trabajos agrícolas, industriales, comerciales o de transporte, desarrollen a partir de este momento una mayor actividad para crear nuevos recursos que vengan a revelar cómo el espíritu de nuestro pueblo es capaz de salvar la economía del país por el propio esfuerzo de sus ciudadanos.

"Artículo 1º– Se declaran expropiados, por causa de utilidad pública y a favor de la Nación, la maquinaria, instalaciones, edificios, conductos, refinerías, tanques, estaciones de almacenamiento, vías de comunicación, carros-tanques, estaciones de distribución, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S.A., Compañía Naviera San Cristóbal, S.A., Compañía Naviera San

Ricardo, S.A., Huasteca Petroleum Company (*se difumina y podría omitirse lo siguiente:* 'Sinclair Pierce Oil Company Mexican, Sinclair Petroleum Corporation, Stanford y Compañía Sucesores, Penn Mex Fuel Company, Richmond Petroleum Company de México, California Standard Oil Company of México, Compañía Petrolera El Agwi, S.A., Compañía de Gas y Combustible Imperio, Consolidated Oil Company of Mexico, Compania Mexican de vapores San Antonio, S.A., Sabalo Transportation Company, Clarita, S.A. y Cacalilac S.A.')... y cuanto sea necesario para el descubrimiento, captación, conducción, almacenamiento, refinación y distribución de los productos de la industria petrolera.

"Artículo 2º– La Secretaría de la Economía Nacional, con intervención de la Secretaria de Hacienda como administrador de los bienes de la Nación, procederá a la inmediata ocupación de los bienes materiales...(*se difumina y podría omitirse lo que sigue:* 'de la expropiación y a tramitar el expediente respectivo').

"Artículo 3º– La Secretaría de Hacienda pagará la indemnización correspondiente a las compañías expropiadas, de conformidad con lo que disponen los artículos 27 de la Constitución y 10 y 20 de la Ley de Expropiación, en efectivo y en un plazo que no excederá de (*se difumina y se podría omitir lo que sigue:* '10 años. Los fondos para hacer el pago los tomará la propia Secretaría de Hacienda del tanto por ciento que se determinará posteriormente de la producción de petróleo y sus derivados que provengan de los bienes expropiados, cuyo producto será depositado mientras se siguen los trámites legales en la Tesorería de la Federación')."

53)
El 18 de marzo, entre las 9:30 y las 10 de la noche, Ernesto Orozco Gamboa, Mauricio Lechuga y Federico Aznar van entrando en las oficinas de la Sección cuatro; un maremágnum en la calle de

Balderas; obreros llenos de alegría abordaban a Aznar. En la oficina, Aznar da instrucciones a varios compañeros del Ejecutivo local y del Comité de Vigilancia.

–Mañana debemos ocupar las oficinas generales y la refinería. Coordina eso tú, Macías, como secretario del Interior. Y usted, De la Cabada, a las doce de la noche de hoy deben pararse las plantas. Tome las precauciones necesarias para que todo resulte bien, sin obstáculos.

–Ya giramos las instrucciones a todas las agencias de ventas en la república y otras dependencias foráneas.

–¿Dónde está Lechuga?

–Abajo, con los compañeros que irán a la refinería de Azcapotzalco.

–Necesitamos comunicación con los compañeros del distrito de Catalina.

54)
18 de marzo. Salón del sindicato de la sección de Ciudad Madero, inmediatamente después de que en asamblea estuvieron escuchando el mensaje a la Nación:

–¡Compañeros! Tenemos instrucciones de hacer un paro en unos cuantos minutos, a las 24 horas de esta noche. Mantengamos el entusiasmo. Para participar con más empeño llevemos la bandera nacional y la bandera de nuestra sección hasta la refinería. ¡Hagamos una marcha, compañeros!

55)
El 18 de marzo, después de la lectura de expropiación, a las 9:50 de la noche. En un salón de Palacio Nacional, Alberto Miranda entrevista a Vicente Lombardo Toledano, quien afirma:

–Después de más de un siglo, la revolución política produjo la revolución económica. Este mensaje tiene el valor del acta de Independencia Económica de la nación, del mismo modo que la de 1821 tuvo el significado del acta de Independencia Política de México.

Alberto Miranda se aproxima a Juan Gray, secretario general del Sindicato de Petroleros, y le pregunta:

–¿Sabe usted que las compañías petroleras declararon hace una hora que estaban conformes con pagar la cifra estipulada por la sentencia de la Junta Federal?

–Siempre tuvieron la posibilidad de hacerlo, pero no quisieron.

–Ahora se acercaron con el presidente Cárdenas para hacerle saber la disposición de acatar el fallo.

–Todos los trabajadores petroleros apoyaremos de la manera más decidida al presidente.

–¿El sindicato podría asumir la responsabilidad de la industria petrolera? ¿Tiene capacidad para mantenerla activa?

–El sindicato está en la posibilidad absoluta de manejar satisfactoriamente todos los negocios de la industria petrolera.

–¿Efectuarán el paro nacional?

–¡Claro! Pero la expropiación modifica muchas cosas. Mañana reiniciaremos las actividades de todas las plantas de producción, extracción, refinación y bombeo. Demostraremos que los trabajadores tenemos la capacidad de manejar correctamente todas las ramas de la industria.

56)
18 de marzo, 11 de la noche. Nonoalco. Mauricio Lechuga habla por teléfono. Lo acompañan Federico Aznar y Ernesto Orozco. Se escucha la voz de un hombre en el auricular:

"Ya estamos preparados, distribuimos vigilancia en cada una de las estaciones. Algunos desconocidos andaban rondando por esos perímetros."

–No provoquen incidentes –responde Lechuga–. Sólo vigilen. Tenemos que hacer el paro a las doce de la noche.

"¿Tenemos que coordinarnos con Poza Rica?"

–No, los compañeros de Bombeo de Poza Rica recibirán instrucciones de su Comité Ejecutivo Local. No interfieran con ellos, a menos que ellos se comuniquen espontáneamente con ustedes. Me volveré a comunicar en la madrugada.

57)
El mismo 18 de marzo, Ciudad Madero. La escena siguiente irá intercalada durante la serie de secuencias que llegarán a la medianoche. Quinientos trabajadores marchan con la bandera nacional hasta la refinería de El Águila. Al llegar frente a la puerta norte, al Club Inglés, colocan la bandera mexicana en el asta bandera del Club. Faltan pocos minutos para las doce de la noche.

58)
En ese mismo instante, antes de las doce de la noche, en Ciudad Madero. Varios obreros están revisando la DOBBS, una planta desintegradora térmica. Habla Luis Ortega:

–Los calentadores están carbonizados.

–Parece que están totalmente destruidos.

–No conviene pararla. Será muy difícil volverla a arrancar.

–Corramos el riesgo.

–Estas instalaciones están viejísimas. No tenemos refacciones. La compañía las abandonó intencionalmente para que no pudiéramos conservarlas.

–Tenemos que hacer el paro. Busquen en los basureros todos los pedazos de *flux* posibles y repárenlos con soldadura. Con eso arreglaremos las calderas viejas. Tomen todas las precauciones necesarias. Debemos parar la planta.

59)
El 18 de marzo, a las 11:50 de la noche. Refinería de Azcapotzalco. Se encuentran Federico Aznar, Mauricio Lechuga y Ernesto Orozco. Junto a las plantas de refinación están reunidos los obreros coordinados por De la Cabada, quien le informa a Aznar.

–Todo está listo. Pararemos las plantas de la refinería en punto de las doce de la noche.

–Veré personalmente a los compañeros.

–¿Ahora mismo?

–Quiero confirmarlo todo. Con guardias, alambiqueros, bomberos, muestreros, laboratorio, todos.

–Por cierto, el ingeniero Pérez Pliego aceptó el cargo de jefe de Laboratorio.

60)
Ciudad Madero, 19 de marzo, en los primeros minutos del paro. Afuera de la planta DOBBS. Interceptan a Luis Ortega Estrada.

–Algunos compañeros creen que la industria es ya de los trabajadores y que pueden tomar lámina, madera o pintura para reparar sus casas.

–No pueden hacer eso. Deténganlos.

–Lo estamos haciendo, pero necesitamos alguna circular, explicarlo en asambleas (*se difumina esta imagen para dar paso a la siguiente, como puente*).

61)
Refinería Azcapotzalco, 19 de marzo, poco después de las cero horas. Federico Aznar y Ernesto Orozco llegan a la gerencia. Buscan al señor F. C. Wright, gerente de la refinería.

–Le pedí al superintendente de Embarques y Repartos que me ayudara como intérprete. ¿No está aquí?

–No, pero el gerente está con el señor Goldhan, el jefe de Bombas, que también habla español.

Entran en la gerencia Federico Aznar y Ernesto Orozco. El gerente F. C. Wright y el superintendente Goldhan los reciben afablemente.

– *I've already been informed* –comenta el gerente.

–El señor Wright dice que ya está enterado –explica el señor Goldhan.

–Pensé que nos recibiría de otra manera. Dígale que agradezco su amabilidad –contesta Federico Aznar.

–*Why the long face? Smile!*

–Pregunta por qué está tan serio. Que sonría.

–No estoy serio. Pensaba en otra cosa –responde Ernesto Orozco.

–*How about a whisky?*

–Los invita una copa de whisky.

–¡Claro!

–*I've given instructions to all the americans to empty out their offices. By this afternoon everything will be ready.*

–El señor Wright dio instrucciones para que todos los jefes extranjeros abandonen la refinería. Así que estarán desocupadas hoy en la tarde todas las oficinas.

–Gracias otra vez. No queremos conflictos.

–*Good luck running the refinery!*

–Les desea éxito en el manejo de la refinería.

Aznar levanta la copa para brindar (*se difumina*).

62)
Regresa final de la secuencia 60. Habla Luis Ortega:

–Ahora tendremos que trabajar sin pago de tiempo extra, sin guantes, sin fondos de ahorros. No tendremos vacaciones ni ropa de trabajo. Demostraremos que los trabajadores podemos levantar la industria.

63)
19 de marzo, 1:15 de la mañana. Alberto Miranda entra en la sala de redacción del periódico. Se dispone a redactar la nota de "última hora". Escribe, hablando en voz alta:

–A la una de la mañana el señor presidente de la República estaba aún despachando en sus oficinas de Palacio Nacional. Celebró audiencia con el secretario de Hacienda y Crédito Público, con el secretario de la Economía Nacional, con el jefe del Departamento Federal del Trabajo y con el director de la Administración del Petróleo Nacional. También recibió en audiencia a Vicente Lombardo Toledano, Secretario General de la CTM, al señor Juan Gray, secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y demás miembros del Comité Ejecutivo de ese organismo. Por otra parte, aunque hoy el Banco de México suspendió la venta de oro y dólares, se informó que las reservas están íntegras y que en pocos días se reanudará la venta y se acuñarán monedas de plata.

64)
19 de marzo, 2 de la mañana. Federico Aznar, Mauricio Lechuga y Ernesto Orozco, afuera de la Sección Cuatro, en Balderas. Hay mucha gente aún. En la puerta de la calle piden a Aznar que revise documentos; da instrucciones.

–Tengo hambre –dice Lechuga.

–Yo también. Ya pasan de las dos de la mañana.

–Si cenamos cerca de aquí, no dejarán en paz a Aznar.

–Vayamos a cenar por el rumbo de La Merced, mejor.

65)
19 de marzo, 5 de la mañana. En Palacio Nacional, el presidente Cárdenas se despide de Juan Gray y sus acompañantes. Habla Juan Gray:

–Están operando ya los Consejos de Administración, señor presidente. Y de un momento a otro reanudaremos las labores que se suspendieron a las cero horas de este día.

66)
19 de marzo, 5:30 de la mañana, Nonoalco. Mauricio Lechuga se comunica telefónicamente con el distrito de Catalina.

–¿Ya todo está dispuesto? ¿A qué hora reanudarán el bombeo?

Se escucha una voz por el auricular:

"Estamos coordinando los trabajos con los compañeros de Poza Rica. Iniciaremos el bombeo a las seis de la mañana."

–Bien, muy bien.

–Vamos a la refinería de Azcapotzalco. Quiero llegar antes de las seis –le comenta Federico Aznar.

67)
En la refinería de Azcapotzalco, tres minutos antes de las seis de la mañana. El señor De la Cabada se dirige a Federico Aznar:

–Estamos listos para empezar con la operación de las plantas. Los jefes de guardia y los alambiqueros están entusiasmados. Hemos trabajado toda la noche (*se difumina en la siguiente escena*).

68)
Laboratorio de la refinería de Azcapotzalco, 6:10 de la mañana. El ingeniero Pérez Pliego habla a Federico Aznar.

–Estuvimos toda la noche enterándonos de las fórmulas de proceso y revisando los probadores de control.

69)
19 de marzo, 7 de la mañana. Coatzacoalcos. Pedro Pérez habla con el portero de las oficinas generales.

–El secretario general está tratando de comunicarse a México en este momento, así que yo vengo a hacerme cargo de este lugar.

–¿Cómo?

–Los empleados de confianza de la compañía deben retirar de las oficinas solamente sus pertenencias particulares.

70)
19 de marzo, refinería de Azcapotzalco. Federico Aznar, Mauricio Lechuga y Ernesto Orozco.

–Son casi las ocho de la mañana.

–Vamos a las oficinas del sindicato, a la calle de Balderas.

–En la refinería todo está operando bien. Necesitamos confirmar si en las demás oficinas las cosas se han resuelto.

71)
19 de marzo, 8 de la mañana, Coatzacoalcos. El gerente de la Zona llega con varios empleados ingleses y mexicanos; no quiere entender el español de Pedro Pérez.

–*Get out of the way! I'm the manager!*

–En este momento usted es una persona como cualquier otra. Ya no es el gerente.

–*I'm still the manager, and you're still a bloody fool!*

–Todo el personal de confianza debe recoger sus pertenencias particulares y abandonar las oficinas.

–*You just can't understand, can you? Bloody fool!*

–Se lo estoy pidiendo decentemente. Yo lo respeto a usted como persona. Pero ya no es gerente.

–¿Y si nos negamos a salir? –pregunta repentinamente el gerente en español.

–Tenemos un piquete de soldados a nuestra disposición y los podrían sacar a culatazos.

–¿Es una amenaza?

–No, señor, usted es el que nos amenaza con no querer salir.

72)
19 de marzo, 8 de la mañana. Noticiario por radio. La información se escuchará en diversas secuencias de oficinas sindicales y comercios.

–El Sindicato de Trabajadores de Petróleos y la Confederación de Trabajadores de México informan que desde las primeras horas de este día se reanudaron las labores en toda la industria petrolera nacional. En cada una de las secciones del sindicato los secretarios general, del trabajo y de conflictos, y el presidente de la comisión de vigilancia se han constituido en comités provisionales para la dirección y administración de las diversas labores de la industria. El gobierno de la República los ha facultado así para que por ningún motivo se suspenda la producción petrolera.

73)
19 de marzo, 8:35 de la mañana. Llega a su oficina el secretario de Economía. Un asistente le entrega un documento:

–Es un comunicado urgente del secretario de la Defensa.

–¿Qué ocurre?

–Pone a disposición de usted a todo el cuerpo de Ingenieros Militares y Jefes y Oficiales de Estado Mayor. Asegura que se sentirán sumamente honrados en prestar su cooperación en la forma que estime usted más conveniente y en el lugar que se les señale.

74)
19 de marzo, 11 de la mañana. Ciudad Madero. Luis Ortega Estrada con Manuel García, frente a la puerta cerrada del Departamento de Personal.

–No encuentro la llave, Luis. Varios compañeros están solicitando cubrir a ausentes, desvelados o lo que necesitemos.

–Los empleados de las empresas se han llevado los archivos. Ésta no es una entrega normal ni nada que se le parezca. Véngase por aquí (*se difumina la escena*).

75)
Luis Ortega y Manuel García caminan junto al canal por donde bajan los desperdicios de la Planta de Parafina.

–Por aquí encontraremos la llave –dice Luis, que levanta un pedazo de tubo metálico de dos pulgadas (*se difumina la escena*).

76)
Otra vez la escena en el edificio donde se encuentra el Departamento de Personal. Luis Ortega Estrada golpea con el tubo la ventana de la puerta y hace pedazos los vidrios.

–Pase, Manuel, tome posesión de su puesto. De aquí en adelante no pida llaves. Usted actúe bajo su responsabilidad. Usted no debe demorar el ingreso de la gente que desee trabajar.

77)
19 de marzo, 11:15 de la mañana. Coatzacoalcos. Se acercan a Pedro Pérez.

–Soy del departamento legal de la compañía. Ya oímos el decreto de expropiación. Pero queremos que se levante un acta.

–En la Oficina Federal de Hacienda tienen que hacerla.

–Queremos que consten las amenazas y las palabras de usted.

–Y yo también quiero que consten las amenazas de ellos. De ustedes.

–Que conste todo, para abandonar las oficinas.

78)
El 19 de marzo, 11:20 de la mañana. Ciudad Madero. Algunos trabajadores de confianza ingleses y mexicanos conversan amigablemente con Luis Ortega.

–Lamentamos lo que está ocurriendo. Pero no podrá el gobierno con la responsabilidad. Durará muy poco esto. Tres meses. Cuando mucho. El gobierno pedirá a las compañías que regresen. No podrán vender ni pagar. No podrán. No tienen mercado.

79)
19 de marzo, 4 de la tarde. El jefe de redacción se acerca a Alberto Miranda.

–Es información de Nueva York. Trabaja esta nota. Urge.

–Estaba por bajar a comer.

–Urge.

Alberto Miranda revisa el material. Comienza a redactar (*la primera parte de la nota irá apareciendo en pantalla conforme teclea la máquina de escribir*):

"Nueva York, marzo 18, La expropiación decretada por el Gobierno mexicano de las propiedades pertenecientes a las compañías petroleras angloamericana sorprendió a los directores de varias empresas, informaron fuentes autorizadas. Desde hace algún tiempo se esperaba una acción drástica contra las compañías, pero no la expropiación inmediata..."

80)
(*La parte siguiente de la nota aparece ya en un periódico impreso que sostiene en las manos un operario de la imprenta*) "...Durante las dos últimas semanas las compañías de petróleo estuvieron sacando empleados y activos de México y las cuentas bancarias fueron trasladadas para evitar su 'confiscación'."

81)
(*La parte final de la nota aparentemente sigue leyéndose en el mismo periódico recién impreso*) "...Este decreto, en caso de mantenerse en vigor durante mucho tiempo, podría significar la quiebra de las empresas petroleras extranjeras en México" (*ahora el espectador se da cuenta que se trata de un periódico que se halla en la oficina de Vicente Lombardo Toledano*).

82)
20 de marzo, mediodía. Oficina de Vicente Lombardo Toledano. Un asistente está de pie, junto a su escritorio, entregándole un telegrama:

–La primera respuesta internacional. Es un cable de apoyo de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam.

"El movimiento obrero internacional expresa su simpatía y solidaridad, de todo corazón, con la larga y heroica lucha de los trabajadores mexicanos..."

–¿Lo enviamos a la prensa?

–Pero subrayen que detrás de esa Federación hay dieciocho millones de trabajadores.

83)
20 de marzo, 7 de la tarde. Alberto Miranda y un colega salen de las oficinas del periódico. Habla el colega de Alberto:

–El embajador Daniels apoyó a las compañías. Pero el secretario Hull no parece convencido. El presidente Roosevelt no decide aún.

–Pero decidirá intervenir. Las compañías están presionando, ¿no es así?

–No esperaban la expropiación.

–¿Por qué no aceptaron antes?

–Hay una lucha constante. Nadie cede.

–¿Por qué no aceptaron antes?

–No sé. Ahora van a luchar para que les regresen sus propiedades.

–¿Por qué dices sus propiedades?

–Ellos las construyeron y las hicieron crecer. Son suyas.

–¿Con qué las construyeron y cómo? ¿Nada es de México? ¿Crees que el mundo pertenece a las empresas?

–Ellos saben que México no podrá mantener la industria petrolera sin refacciones, sin clientes, sin créditos, sin personal técnico, sin nada...

84)
21 de marzo, noticiario de la mañana. La voz del locutor de radio se escucha en secuencias varias de comercios de la ciudad de México:

"La Cámara Nacional de Comercio e Industria de la ciudad de México informa que ha recibido numerosas quejas por la elevación exagerada de los precios, sobre todo en los artículos de primera necesidad. La Cámara avisa a sus asociados que a partir de mañana el Banco de México tendrá en los mercados y lugares de intenso comercio personas encargadas de proporcionar la moneda metálica necesaria para cambiar billetes a quien lo prefiera así. En consecuencia, suplica al comercio en general se abstenga de elevar los precios y conservar la serenidad y adhesión que en este momento necesitan todos los habitantes de la nación."

85)
22 de marzo, Palacio Nacional. Habla el presidente Cárdenas con el secretario de Hacienda, pensativo, mirando por una ventana:

–No comprometeré a México en una guerra sin posibilidades de triunfo. No arrastraré a México al desastre. Por supuesto que no. Si las cosas se agravan, dejaré la presidencia y permitiré que otros lleguen a un arreglo. Pero ante una agresión armada tendremos que responder de otra forma. Incendiaremos pozos, refinerías y tanques; inutilizaremos todo lo que sea manzana de la discordia, sin dudarlo.

86)
El 23 de marzo, miércoles, fue la manifestación popular de apoyo nacional a la expropiación petrolera. La película deberá basarse en la abundante documentación cinematográfica disponible de esa época y además tomar nota de esta crónica: "Dos escuadrillas de aviones del 2º Regimiento Aéreo volaron sobre la ciudad durante las cinco horas que duró el desfile de trabajadores por las principales arterias del primer cuadro; evolucionaron y lanzaron los impresos de adhesión al señor presidente que suscribían las organizaciones obreras. Esta demostración de simpatía hacia los manifestantes por parte de la Fuerza Aérea Mexicana los impresionó gratamente y lo demostraban con vítores a los pilotos."

87)
23 de marzo, en el noticiario radiofónico vespertino:

"Llamó poderosamente la atención de los manifestantes y del público que el bello edificio colonial que perteneció a la compañía petrolera El Águila, en la Avenida Juárez, adornara su fachada con banderas nacionales. Varios empleados de El Águila nos manifestaron que el edificio lo ocupa ahora el Consejo de Administración

del Petróleo, por lo que lucían en su fachada las enseñas patrias. Vimos a varios ciudadanos norteamericanos y súbditos ingleses que presenciaban el paso de los manifestantes por la avenida Madero; cautelosamente llevaban un brazal tricolor mexicano; su precaución resultó inútil, porque no se escuchó un solo grito ni una sola actitud enfadosa para los extranjeros."

88)
23 de marzo, 6 de la tarde. Alberto Miranda reseña una nota aparecida en el *Daily Worker*, de Nueva York, el martes 22 de marzo:

"Harry Gannes, del World Front (Frente mundial), a propósito del candente asunto del petróleo en México, se pregunta ¿qué harán ahora los magnates petroleros y sus agentes fascistas? El representante en México de Neville, Chamberlain y el vizconde Halifax (pro Hitler y Mussolini) han solicitado al Departamento de Estados Unidos que haga todo lo posible por lograr una 'acción conjunta' contra el gobierno de México para salvar a las gigantes petroleras. Halifax, Chamberlain, O'Malley y Sumner Welles hablan con elocuencia de 'violaciones a la ley internacional' cuando México ejerce legalmente sus derechos sobre su propio suelo. Pero, ¡cómo enmudecen estos guardianes de la 'ley internacional' cuando los nazis se apoderan de Austria, amenazan Checoeslovaquia y tratan de ahogar a la democracia española en un océano de sangre combatiente. El presidente Cárdenas ya advirtió al pueblo de México que las compañías petroleras están inundando al país con la propaganda típica que antecede a la acción armada de los fascistas. Afortunadamente, el embajador de Estados Unidos en México, Josephus Daniels, entiende el verdadero ánimo del pueblo mexicano. Dijo al corresponsal de la United Press que el presidente Cárdenas pudo emprender esta acción sin precedente en México porque la respalda el movimiento laboral más fuerte y más unido que haya existido nunca en ese país: la CTM, con

un millón de miembros, dirigidos por el doctor Lombardo Toledano, el más grande dirigente sindical que haya tenido México."

89)
El 23 de marzo, noticiario radiofónico nocturno:

"La Confederación de Trabajadores de México propone crear un gravamen especial destinado a pagar la indemnización que debe darse a las compañías petroleras. Este gravamen deben reportarlo todas las personas que por cualquier concepto, ya sea de utilidades provenientes de la explotación de una fuente de la producción, ya sea por la percepción de rentas o intereses, o por salarios o sueldos, obtengan un ingreso económico superior a cien pesos mensuales. La Confederación de Trabajadores de México propone que a este impuesto se le denomine 'Contribución para la Autonomía Económica de México'."

90)
25 de marzo, Ciudad Madero. En los talleres de El Águila Luis Ortega habla con varios obreros.

–Así es, no nos venden refacciones –dice uno de los obreros.

–Dentro del personal que se quedó en la refinería hay holandeses, rusos y un norteamericano. ¿Podríamos conseguir refacciones a través de ellos? –pregunta otro de los obreros.

–Las compañías esperan regresar de un momento a otro –explica Luis Ortega–. Muchos técnicos extranjeros y también algunos mexicanos están a la espera. Reciben sus pagos en una oficina que ellos abrieron fuera de las instalaciones de la empresa. No nos venderán nada.

–Identificamos en los almacenes todo lo que tuviera que ver con refacciones. Buscamos la manera de repararlas. Necesitamos un departamento dedicado al salvamento de materiales –explica el primer obrero.

–De los tubos que estén por ahí, que se hayan retirado de la instalación –propone Luis Ortega–, revisen las partes que pudieran ser útiles. Córtenlas y empáquenlas a base de soldadura para prolongar la vida de los ductos. O bien pongan grapas en algunos salideros, donde no sea indispensable un trabajo de soldadura.

–Tenemos carpinteros y mecánicos que están construyendo piezas de madera para algunas partes de la maquinaria.

91)
27 de marzo. Noticiario vespertino (*en secuencias varias de instalaciones petroleras*):

"Hace dos horas, a las cuatro de la tarde, quedó totalmente integrado el Consejo para la Administración de la Industria del Petróleo. Se aprobaron los nuevos nombramientos para las importantes responsabilidades del Departamento Jurídico Legal y las gerencias de Finanzas, de Administración y Personal, de Refinación y de Producción y Campos Petrolíferos. El Consejo informó, además, que numerosos carros tanques pertenecientes a empresas ferroviarias norteamericanas se encuentran en nuestro territorio porque las compañías petroleras los habían rentado para el transporte de petróleo. Aclaró que por ningún motivo se pretende incautar ese equipo y que será devuelto en cuanto se solucione el transporte en nuestras vías férreas."

92)
27 de marzo, noche. Se inicia una secuencia de escenas que no serán ubicadas cronológicamente, pero que sucedieron entre el 27 de marzo y el 13 de abril. Aparece Alberto Miranda con documentos varios

y colegas del periódico; gradualmente se difuminarán los cuadros para que aparezcan diversos personajes. Alberto lee:

–La semana pasada, en Michoacán, la Cámara de Comercio envió una circular a sus agremiados pidiendo a los socios activos y a los comerciantes en general que renuncien a ciertas posibles utilidades inmediatas y procuren mantener sin alteración el nivel de los precios, y la Sociedad de Alumnos de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica pone ahora al servicio del gobierno todos sus conocimientos en materia petrolera.

"Un pensionado de 76 años, de Tlaquepaque, Jalisco, Enrique Siordia Robles, autoriza a que cada mes se le descuente de su pensión un día, o sea dos pesos ochenta y ocho centavos. Le dice al presidente de la República que 'se sirva disponer se me comunique el resultado de mi espontánea petición'.

"En Valle de Bravo, en el Estado de México, la banda infantil Velino M. Preza envía un giro postal...(*la imagen de Alberto permanece en cuadro pero la voz es ya de un hombre de campo, el director de la banda de música; a partir de aquí, los personajes aparecerán en las secuencias explicando sus donaciones*) 'por la cantidad de cinco pesos, sintiendo mucho no poder, de momento, enviar otra mayor. Al ser invitados a las ferias de esta región, de cada gratificación que obtengamos enviaremos nuestra entusiasta...'

"Ruego a usted, señor presidente, aceptar mi humilde cooperación con mi sueldo del próximo mes, pagadero en la Oficina Federal de Hacienda en Monclova, Coahuila, para la amortización de la deuda de la industria petrolera. Soy Josefa Cázares, Maestra Rural Federal, con servicios en Villa Frontera, Coahuila.

"Los alumnos de primer año de la Escuela Federal de la ciudad de San Luis Potosí hemos entendido la nacionalización de la industria del petróleo. Con gusto enviamos nueve pesos cincuenta y cinco centavos para pagar a las compañías extranjeras. Juana Delgado, María de la Luz Muñoz, Benjamín Zamora, Ma. Guadalupe Duzus... (*se difumina*).

"Erasto Urbina envía las siguientes cantidades aportadas por organizaciones indígenas del estado de Chiapas: municipio de Chamula, cuarenta pesos; municipio Chenalhó, veintiséis pesos; municipio Larráinzar, veintitrés pesos; municipio Aldama, veintidós pesos; municipio Tenejapa, doscientos pesos; colonia Agraria 'Las Ollas', veintisiete pesos; colonia Agraria Flores Magón, quince pesos; Sindicato de Locatarios, veinticinco pesos; Sindicato de Boleros, dos pesos... (*se difumina*).

"Señor presidente: los niños de este pueblo de Ixtlahuacán, Colima, le mandamos un peso veinte centavos como ayuda para pagar la deuda petrolera y estamos muy alegres porque México ya va a ser dueño del petróleo. Le mandamos un retrato de nosotros. Estamos en primer año. Quisiéramos que nos mandara uno de usted dedicado a nosotros. Cuándo viene para acá para ir a encontrarlo al camión... (*se difumina la foto*).

"La 'iglesia cristiana libre de las asambleas de Dios', con asiento en el 'Templo del Divino Salvador', ubicado en este pueblo de Achiotepec, municipio de Huechuetla, Hidalgo, se apresta a contribuir con la suma de cincuenta pesos. Las circunstancias económicas actuales por que atraviesa la Iglesia le impiden enviar mayor cantidad. El ministro de la Iglesia, José María Grande.

"Señor presidente, don Tomás Pascual, comandante del transporte de guerra español 'Motomar', me envía, a su salida del puerto de Tampico, un cheque por doscientos ochenta y un pesos, contribución que él y la tripulación de su barco se impusieron voluntariamente para colaborar con el pueblo mexicano. En su carta me dice: 'Ruégole encarecidamente que en mi nombre y en el de mis tripulantes se sirva hacer entrega al señor presidente Cárdenas de esta cantidad expresándole nuestro deseo de ayuda a quien tanto hemos de agradecer los hombres que queremos ser libres'. El embajador de España, Félix Gordón Ordás."

A continuación se presentan documentos cinematográficos de las aportaciones populares efectuadas en el Palacio de Bellas Artes el 13 de abril, que se conservan en abundancia.

"Eduardo Suárez saluda con toda atención a su estimado y fino amigo el señor licenciado Juan Gallardo Moreno, Oficial Mayor de la Presidencia de la república, y tiene el gusto de comunicarle los siguientes datos: el fondo depositado en el Banco de México por contribuciones de particulares, asciende actualmente a la suma de dos millones 748 mil 652 pesos mexicanos. La Distribuidora informa que han entregado al Banco Nacional Obrero como importe de 20 por ciento de ventas al exterior un millón 706 mil 880 dólares. Para información particular del señor presidente, se permite comunicarle que de esta cantidad 823 mil 605 dólares se han entregado en efectivo y el saldo en documentos a cargo de Petróleos Mexicanos que irán siendo cubiertos al banco a medida que lo permitan las condiciones económicas de la Distribuidora."

93)
29 de marzo, en la mañana. Despacho del secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay. Con él se encuentran Josephus Daniels y el consejero de la embajada norteamericana, Pierre Boal. Habla Hay:

–El señor presidente le comunicó a usted hace diez días que el gobierno mexicano desea fijar con las empresas el valor de lo expropiado y las condiciones y plazo de los pagos. Me sorprende que el secretario Cordell Hull exija un compromiso ya reconocido.

–Para facilitar una mejor comunicación de nuestros países en estos días complejos, le propongo otra solución. Considere esta nota de mi país como no recibida. Trataré de explicarle la situación al secretario Hull.

94)
29 de marzo. Radio matutino, en oficina del jefe de Alberto Miranda:

"El día de ayer, en Inglaterra, el Partido Laborista aprobó por unanimidad felicitar al gobierno mexicano por la expropiación de las compañías petroleras, por rehusarse a proporcionar petróleo a los agresores fascistas y por apoyar a la España Republicana. El Partido Laborista se opondrá a cualquier intento del gobierno británico de proteger los intereses de las compañías petroleras."

95)
29 de marzo, 2:30 de la tarde. Un colega habla a Alberto, mientras comen juntos:

–Están preocupados. El Instituto Brookings declaró ayer en Washington que el valor de las compañías no sobrepasa los doscientos millones de dólares.

–Pero el secretario Hull habla de quinientos millones.

–Yo creo en las compañías. Además, no se ha hecho el avalúo.

–Mientras mayor sea la cifra de la indemnización, mayor será la presión política.

–Todos buscan su interés. Todos se defienden.

–¿En qué lugar del mundo la gente entrega voluntariamente su dinero a un gobierno para pagar una deuda así? ¿No te sorprende que esté ocurriendo en México ahora?

96)
29 de marzo, 19:30 horas. El embajador Josephus Daniels con el canciller Eduardo Hay:

–Creo que hemos resuelto satisfactoriamente el comunicado oficial para ambos países.

Eduardo Hay lee la nota que le tiende el embajador Daniels. Se difumina el cuadro con Alberto Miranda y luego con un radio en noticiario matutino, ya en el 30 de marzo:

"Ayer por la noche, en Washington, el secretario de Estado Cordell Hull dio a conocer el siguiente comunicado: 'El gobierno de Estados Unidos no pretende ni ha pretendido poner en duda el derecho del gobierno de México en el ejercicio de su poder soberano para expropiar bienes dentro de su jurisdicción. Empero, de acuerdo con todos los principios del Derecho Internacional y de la amistad entre las naciones, así como de la equidad, se requiere que los bienes expropiados sean pagados mediante una compensación que represente un valor justo, seguro y efectivo...'" (*se difumina*).

97)
Viernes 1 de abril, radio matutino:

"Nuevo avance de las tropas de Francisco Franco hacia el mediterráneo. Otra provincia de Cataluña ha sido invadida. Penetraron en Tarragona y capturaron Batea, a ocho kilómetros de Gandesa. Miles de refugiados españoles están cruzando la frontera francesa."

98)
1 de abril, 4 de la tarde. Alberto Miranda revisa el comunicado oficial que el presidente Cárdenas dirige a Josephus Daniels, embajador de los Estados Unidos:

–Considero que la actitud asumida por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en el caso de la expropiación de las compañías petroleras viene a reafirmar una vez más la soberanía de los pueblos de este continente que con tanto empeño ha venido sosteniendo el estadista del país más poderoso de América, el excelentísimo señor presidente Roosevelt. Con esta actitud, han ganado la estimación del pueblo de México.

99)
3 de abril. Durante un vuelo de avión a Washington, conversan el embajador Josephus Daniels y un funcionario de la Standard Oil Company. Habla este funcionario:

–¿Qué va a suceder respecto a la expropiación petrolera?

–Usted ha estado en México más tiempo que yo. ¿Qué cree que sucederá?

–Concierne al Departamento de Estado hallar la manera de que los bienes sean devueltos a sus dueños.

–¿De qué medio podríamos valernos? ¿Enviando a los *marines* norteamericanos?

–Toca a Washington encontrar la manera; nosotros dejamos el asunto en manos del Departamento de Estado.

100)
4 de abril, 11 de la mañana. En Washington, en un jardín de la Casa Blanca. El presidente Roosevelt y el embajador Josephus Daniels. Habla el embajador Daniels:

–Reconozco que sigue siendo enorme el apoyo al presidente Cárdenas. Pero está por surgir un levantamiento armado en San Luis Potosí. Se trata de un general importante que acaba de renunciar a la Secretaría de Agricultura.

–¿Han metido las manos las compañías?

–Es difícil comprobarlo.

–Pero es fácil suponerlo. No solamente en México. Desde hace más de un año William Dodd me ha informado al detalle del aumento de inversiones de la Standard Oil en Alemania a partir del ascenso de Hitler. Conviene tener ciertas dudas con las compañías. He insistido en esto con el secretario Hull. Pero hay riesgo de guerra y tenemos que contar con bases de apoyo estratégicas al sur de la frontera. Apoya las negociaciones, Josephus, es lo que debemos hacer.

101)
7 de abril, mediodía. Oficina de Lombardo Toledano:

–Aquí están los mensajes de apoyo. Uno es de Cuba, otro de Francia y los demás de Estados Unidos.

–Hay que enumerar las organizaciones. Para la prensa.

–Sí, son ocho. Uniones Obreras de Los Ángeles; Trabajadores del papel y bolsas de Brooklyn; Organizaciones Industriales del Oeste de Estados Unidos; Organización Industrial de Trabajadores del Acero; Agrupaciones Democráticas de Philadelphia. John Lewis volvió a ratificar sus declaraciones. También la Confederación General de Trabajadores de Francia.

102)
8 de abril, 3 de la tarde En su despacho, el presidente Cárdenas con el canciller Eduardo Hay. Reciben al ministro de Gran Bretaña en México, Owen Saint Clear O'Malley, y al primer secretario de la Legación, R.A. Gallop. Habla el ministro O'Malley:

–Por instrucciones del gobierno de Su Majestad, le entrego esta nota a propósito de la expropiación de las empresas de nacionalidad británica.

–En México no hay ni hubo empresas británicas, señor ministro, sólo empresas mexicanas sujetas a la legislación mexicana –responde el presidente Cárdenas.

–Los accionistas son británicos y por lo tanto interesan al gobierno británico.

–Se convirtieron en accionistas en función de una empresa mexicana sometida a la legislación de nuestro país y no en calidad de accionistas que se rigieran por la legislación británica –replica el canciller Eduardo Hay.

103)
Sábado 9 de abril, 11 de la mañana, en la redacción del periódico. Se acerca el jefe a Alberto Miranda.

–¿Cuál quieres primero, la buena o la mala?

–Estoy de buen humor, jefe. ¿Mala para quién?

–Detuvieron en Alabama el buque tanque mexicano "San Ricardo". Lo embargan. Necesito la nota.

–¿Y la buena?

–Ya está escrita. La empresa norteamericana Davis and Company comprará a México veintisiete mil barriles diarios de petróleo crudo.

104)
Dos horas más tarde, en la misma redacción del periódico, aparecen un norteamericano alto, huesudo, sobre sesenta años, y una mujer robusta, más joven, no muy alta.

–Soy Preston Elmore. Ella es mi esposa, mexicana, María López. Queremos que el periódico sepa lo que nos ocurrió.

–¿Perdón?

–De las compañías petroleras. La Standard Oil y El Águila se apoderaron de nuestra empresa y estuvimos en la cárcel un año y medio.

Alberto los invita a sentarse en la oficina de la redacción. Un fotógrafo toma una placa a Elmore con Alberto.

–¿Vivían en Tampico? (*a partir de aquí, mientras dure la conversación aparecerán secuencias de diversos terrenos petroleros en el norte de Veracruz y el sur de Tamaulipas; debe recordarse también que la fotografía de Elmore se publicó en* Excélsior *el siguiente día*).

–Nuestra empresa se llamaba "México, Tampico, Texas Oil Company". En Tampico vimos de qué bajos medios se valieron las compañías para adquirir terrenos. Embriagaban a los indígenas para obligarlos a firmar contratos de venta. O los arrojaban al río Pánuco o

a la laguna de Tamiahua como si hubieran zozobrado los lanchones en los que con algún pretexto se les embarcaba. Juan Casiano era propietario de "Cerro Azul".

–¿"Cerro Azul", dijo?

–Lo asesinaron para apoderarse de sus terrenos. La viuda reclamó, la trajeron a México y la internaron en el manicomio de la Castañeda. Falleció la señora sin que pudiera comprobar nada...

105)
10 de abril, 6 de la tarde. Redacción de periódico. Llega un colega con Alberto Miranda:

–Es el comunicado de Gran Bretaña.

Alberto lo hojea; hacia el final, lee en voz alta:

–Se expropió por el deseo de adquirir permanentemente para México la propiedad y el control de los campos petrolíferos; se confiscaron los bienes bajo una apariencia de legalidad; se transgredieron los principios del derecho internacional.

–Por lo tanto, la única solución para ellos es la devolución de todas las propiedades.

106)
11 de abril, por la mañana. Despacho del embajador Josephus Daniels. Habla con el embajador Owen St. Clair O'Malley, ministro de Gran Bretaña en México:

–Necesitamos una acción conjunta para exigir la restauración de los bienes petroleros.

–Es que nosotros sólo hemos pedido una compensación pronta y justa. En cambio, su gobierno exige la devolución de las propiedades mismas y elimina la compensación.

107)
El mismo 11 de abril, mediodía. Ciudad Madero. Están efectuándose los primeros pagos de salarios. Avanza Luis Ortega Estrada entre los obreros. Algunos de ellos dicen:

–A mí me pagaron más.

–También a mí.

–Eso digo, que se equivocaron.

En la oficina de la pagaduría está un hombre de edad explicando:

–Yo soy Guadalupe López. Vengo a devolver este sobre de dinero.

–No entiendo lo que reclama.

–Este dinero no me corresponde. Yo soy velador y sólo quiero el sueldo que corresponde a mi puesto de velador. Antes estaba velando en la Puerta Dos y ahora estoy velando en la del Consejo.

–Es que usted tiene ahora una categoría diferente, don Guadalupe, y por eso gana más. Algunos compañeros tienen ahora otras cargas administrativas.

–Pero yo sólo sigo siendo velador y sólo acepto el sueldo de velador. El dinero que me pagan de más es de otros compañeros.

108)
Jueves 13 de abril, por la mañana. Despacho del presidente Cárdenas. El secretario de Relaciones, Eduardo Hay, explica al presidente Cárdenas algunos puntos de la documentación que examinan. Habla Hay:

–Hemos sustentado debidamente las bases jurídicas antes, durante y después de la expropiación. No tendrán manera de evadir el planteamiento jurídico de la respuesta.

–¿Y en lo político?

–Vea: "En consecuencia, México niega todo derecho al gobierno de Su Majestad británica para interpretar la expropiación de los bienes

petroleros como el deseo político de adquirir permanentemente para México las ventajas de la propiedad y el control de los campos petrolíferos. Tal interpretación es una conjetura sin fundamento".

109)
16 de abril, mediodía. Oficina de Vicente Lombardo Toledano. Entra un colaborador, que le entrega un cablegrama:

–Es de la Federación Sindical Internacional de Ginebra.

Lombardo Toledano lo lee.

–Proporcionarán el personal técnico que sea necesario para la industria del petróleo –dice.

–¿Respondemos ahora?

–Informaré al presidente. Prepara la nota para la prensa. Aclara que lo firma el secretario del Interior, Schevenels.

110)
24 de abril, por la mañana. Oficina de Lombardo Toledano, con periodistas.

–A diferencia del gobierno británico, que ha enviado ya dos comunicados arrogantes a nuestro país, los trabajadores ingleses apoyan la lucha de los obreros petroleros de México. El Trade Union Congress de Londres nos envió este claro y enérgico apoyo para los trabajadores y el gobierno de México. (*Entrega copias del comunicado.*)

111)
27 de abril. Alberto Miranda escribe en la redacción del periódico y habla en voz alta; a lo largo de esa lectura, Vicente Lombardo aparece en reunión con periodistas, en su despacho, en el aeropuerto; por momentos se difumina en escenas de radio:

"El Comité Nacional de la CTM comisionó ayer a Vicente Lombardo Toledano para que asista al Consejo de la Federación Sindical Internacional en Oslo, Noruega. Allí permanecerá los días 16 al 21 de mayo entrante y después visitará las centrales obreras en Suecia, Holanda, Dinamarca y París. De allí se trasladará a Ginebra, donde el 4 de junio participará en la Conferencia Internacional del Trabajo. También sustentará conferencias sobre el problema petrolero de México en agrupaciones de trabajadores de Ginebra, París y Londres. Al regreso se detendrá en Nueva York para asistir a un gran mitin que se efectuará en el Madison Square Garden, organizado por el líder John Lewis, donde expondrá también los puntos de vista de México en el conflicto petrolero."

112)
5 de mayo, mediodía. En una secuencia de diferentes aparatos de radio (*en una oficina, en una tienda, en un restorán*) se transmite esta noticia:

–Como un acto de solidaridad con el gobierno de México, todas las agrupaciones de obreros que trabajan en los servicios de transportes en la isla de Cuba preparan un boicot general contra la gasolina que no sea de procedencia mexicana. El boicot tiene por objeto abrir a México el mercado de exportación y aumentar en esa forma los ingresos nacionales... (*se difumina*).

113)
12 de mayo. Alberto Miranda escucha a su jefe, en la oficina del periódico:

–Es la tercera nota de reclamo de Gran Bretaña al gobierno de México. Ahora exige el pago inmediato de una pequeña suma por daños ocasionados durante la Revolución.

–Sí (*comienza a leer Alberto*): "por las pérdidas sufridas entre el 20 de noviembre de 1910 y el 31 de mayo de 1920".

–Creen que si no podemos pagar esta deuda existente y pequeña, menos podremos indemnizar a las compañías petroleras.

114)
13 de mayo, 4 de la tarde. Oficina del canciller Eduardo Hay, que habla con el ministro de Gran Bretaña en México, Owen Saint Clair O'Malley:

–La deuda que su país reclama fue convenida por un acto *ex gratia,* como un acto de benevolencia del gobierno de México, y no como una obligación fijada por el Derecho Internacional.

–Así es. No lo olvido.

–Le entrego el cheque por la cantidad reclamada y la respuesta oficial a su nota de ayer Por la actitud poco amistosa del gobierno británico, hemos considerado necesario retirar a nuestro ministro en Londres y al personal de nuestra Legación. Dimos instrucciones de cerrar nuestra embajada y dejar los archivos bajo la custodia del cónsul general.

115)
17 de mayo. Radio matutino (la secuencia de imágenes que se irán sucediendo mientras dura la transmisión radiofónica finalizará en el vehículo negro del presidente, cuando entra en Palacio Nacional):

"La ruptura de relaciones diplomáticas entre México y Gran Bretaña sigue siendo motivo de comentarios políticos en los principales diarios de Estados Unidos. Recalcan que la actitud del presidente Roosevelt y del secretario Hull, al reconocer la Soberanía de México y su derecho a poner en vigor sus leyes, no fue adoptada por el gobierno inglés..." (*se difumina*).

116)
17 de mayo. Radio vespertino (*la información se irá transmitiendo en radios de dos joyerías y una cafetería del centro de la ciudad de México*):

"La actitud de la Gran Bretaña se explica por su situación económica, que requiere grandes importaciones y depende de sus inversiones en el extranjero para hacer frente a esos pagos. Si muchos países imitaran a México, Inglaterra tendría que reducir sus importaciones y así rebajar las normas de vida de su país. Como las importaciones inglesas de productos mexicanos no son importantes, no podrán ejercer presión comercial..."

117)
17 de junio, mediodía. En su despacho el embajador Josephus Daniels con representantes de las compañías petroleras. Habla *mister* Anderson, de la Huasteca Petroleum Company:

–México debe pagar la indemnización total en efectivo o devolver los bienes expropiados. No se aceptarán pagos parciales.

–Les aconsejo que negocien –responde el embajador Daniels.

–La oferta sería tan baja que resultaría insultante. Es perder el tiempo.

–Supongamos que está usted en lo correcto. Si es así, constituye una razón más para aceptar la invitación a negociar. Si se ofrece una suma ridículamente baja o si se demuestra que México no puede pagar, mejorará la posición de ustedes.

–Yo no aceptaré.

–Yo tampoco.

–No aceptaremos la invitación de Cárdenas.

118)
18 de mayo. Radio matutino.

"El señor presidente de la República inició anoche su anunciado viaje a las Huastecas para visitar la zona petrolera y conocer perso-

nalmente los campos y refinerías que han pasado a poder de la nación. Llegará primero con su comitiva a San Luis Potosí; después el tren tomará en el Este su ruta hacia Tampico, donde se encuentran las principales refinerías petroleras y los muelles de embarque."

119)
18 de mayo, noche. Jefe de redacción con Alberto y colegas:

–El general Saturnino Cedillo se levantó en armas en San Luis Potosí. Tiene tropas en El Meco, El Salto y Ciudad del Maíz. Y en Palomas, por supuesto.

–Pero el presidente Cárdenas se dirige ahora a San Luis Potosí.

120)
19 de mayo, en la mañana. En la plaza principal, de San Luis Potosí, ante la población congregada, habla el presidente Lázaro Cárdenas:

–Cuando de todo el territorio nacional concurre el pueblo a defender los intereses de la patria, amenazados por el orgullo de las empresas petroleras, penoso es confesar que en San Luis Potosí se habla de un levantamiento armado, se alarma a los pueblos y se mantiene en constante inquietud a las familias, señalándose como causante de todo esto al general Saturnino Cedillo. Teníamos ya conocimiento de la labor subversiva que desarrollaba en esta entidad y en otros lugares de la república por medio de conocidos agentes que recorren el país y el extranjero tratando en vano de hacer prosélitos para una rebelión, sin conseguirlo. Agentes de las compañías petroleras han venido antes y ahora queriendo encontrar traidores. Por eso pido al pueblo potosino que tenga absoluta confianza en que los elementos del Ejército Nacional que han sido destacados en diferentes lugares de esta entidad vienen a convivir como hermanos y a darles seguridades en sus actividades de trabajo...

121)
25 de mayo, 11 de la mañana. Washington, D.C. Despacho del Secretario de Estado. Habla el señor Thomas Armstrong con el secretario Cordell Hull:

–El presidente Cárdenas acusa a las compañías petroleras de haber armado y alentado la rebelión del general Cedillo.

–No es la primera vez, ¿no es cierto?

–Es una forma de presionar. ¿Quién podría creer una acusación así?

122)
29 de mayo, por la tarde. San Luis Potosí. El secretario de Defensa, general Manuel Ávila Camacho, extiende sobre la mesa dos amplios planos e informa al presidente Cárdenas:

–Los grupos de Cedillo fueron desarmados en Tamazunchale, Vanegas, Río Verde, Cieneguilla, Callejón de Arriba, El Saúz, San Cristóbal, Cerritos y Cárdenas. Ocupamos aquí su casa en Palomas. Capturamos a dos de sus pilotos en Nuevo Laredo y a otros cuatro en Zonzontle. Destruimos sus campos de aterrizaje en El Rusio, El Salto y Villela. Bombardeamos El Meco y requisamos sus depósitos de armas alemanas. De sus traficantes de armas, debo informarle que Clavenger fue detenido en los Estados Unidos y Von Merck huyó por esta parte hacia Mission, Texas.

123)
17 de junio, por la tarde. En Washington, en la Casa Blanca. El embajador Josephus Daniels habla con el presidente Roosevelt:

–El levantamiento fue sofocado. Cárdenas se fortaleció.

–El ejército también.

–Pero conviene prever desde ahora que sus posiciones radicales no tengan continuidad en el futuro.

–¿Quién resultaría más seguro para nosotros?

–El actual secretario de Guerra; él sofocó el levantamiento del general Cedillo. Manuel Ávila Camacho sería el mejor, insisto.

124)
18 de junio. Alberto y colegas del periódico almuerzan juntos. Radio matutino. Escuchan la voz del locutor

"El discurso anterior fue pronunciado por el señor presidente al mediodía de ayer, en Cerro Azul, rica región petrolera (*aquí se sobrepone al radio la voz de Alberto:* '–Cerro Azul, ¿recuerdan?') a la que llegó después de haber recorrido con su comitiva las zonas de San Jerónimo, Amatitlán, El Naranjo y Zacamixtle. El presidente Cárdenas inició la gira por la zona petrolera a las cinco de la mañana de ayer, hora en que salió de Villa Cuauhtémoc."

125)
19 de junio, en la noche. Alberto escribe en la oficina del periódico:

"Anoche, en Cerro Azul, después de atender los asuntos más urgentes, el presidente de la república recibió a una comisión de trabajadores petroleros de El Ébano. Hoy domingo, a las cinco de la madrugada, salió de Cerro Azul hacia Tuxpan por la carretera que atraviesa la zona petrolera (*se difumina y pasa a radio matutino del día 20 de junio en una oficina del puerto de Veracruz*)... A causa de un fuerte norte, desde las 0:15 horas de este día el presidente de la república y su comitiva se encuentran aislados en las cercanías de Tuxpan o en Tuxpan mismo."

126)
22 de junio. Radio matutino (*la información se escuchará nuevamente a través de aparatos de radio de una tienda y un restorán de Veracruz*):

"El señor presidente de la República salió de Tuxpan el día de ayer a las catorce horas para visitar la región llamada Poza Rica. El viaje lo hizo en lancha hasta Cobos y de ahí en autovía hasta Poza Rica. Se espera su regreso a Tuxpan el día de mañana."

127)
1 de julio, 8:30 de la mañana. Con el presidente Cárdenas, en su despacho, el secretario de Gobernación y el secretario Particular; el presidente Cárdenas acaba de leer un documento. Habla el secretario de Gobernación:

–Apareció también el manifiesto en Guadalajara, no sólo aquí en la ciudad de México. Lo firman organizaciones de membrete falso.

–El embajador Daniels asegura desconocer el origen de este manifiesto –dice el secretario particular.

–Los jefes militares están felicitando al general Ávila Camacho por su temprano lanzamiento como candidato a la presidencia de la república –continúa diciendo el secretario de Gobernación.

128)
6 de julio. Radio del mediodía (*en secuencias, imágenes del general Ávila Camacho, oficinas, sindicatos, cafeterías de la ciudad de México*):

"Un vigoroso contrataque chino en las inundadas y pantanosas tierras del valle del Yangtzé rechazó ayer a la ofensiva japonesa contra Hankow, capitan provisional de China. Los japoneses se retiraron en Pengtsen, a 280 kilómetros al sur de Hankow...

"Este día el gobierno de México firmó un contrato con la empresa W. R. Davis and Company para la venta de petróleo por la cantidad de diez millones de dólares. Cuarenta por ciento será pagada en efectivo y el resto en maquinaria para la industria petrolera y una

fábrica de papel. La maquinaria provendrá principalmente de Alemania, donde la compañía Davis tiene...” (*se difumina*).

129)
8 de julio, por la mañana. Universidad de Virginia, en Charlottesville. En un auditorio, habla Thomas Armstrong:

–Para resolver el conflicto con las compañías petroleras conviene, sobre todo, acudir al Tribunal Internacional de la Haya. Mientras tanto, creo necesario nombrar una comisión compuesta por un norteamericano, un inglés y un mexicano para administrar los bienes confiscados por el gobierno de México.

130)
19 de julio, mediodía. El presidente Cárdenas en su despacho con once corresponsales extranjeros (*norteamericanos, ingleses, franceses y alemanes*).

–¿Es cierto que las compañías petroleras no están dispuestas a aceptar el pago con petróleo?

–Seguramente las compañías creen que pagaremos con el veinte por ciento de la producción de los pozos expropiados, pero aclaramos que el porcentaje no sólo proviene de los pozos que están en explotación, sino de los que pertenecían a la antigua administración del gobierno y de las nuevas perforaciones en terrenos que estaban en poder de la nación.

–¿Cuál será el porcentaje suficiente para pagar las propiedades?

–Una vez que conozcamos el monto de la indemnización se fijará el porcentaje necesario. Antes de un par de meses sabremos el monto. Si las compañías quieren participar en el avalúo, el gobierno lo aceptará. Si no quieren participar, el gobierno de todas maneras hará el avalúo.

–¿Ha enviado el Departamento de Estado alguna nota oficial al gobierno de México?

–No hemos recibido ahora ninguna nota oficial y debemos tratar directamente con las compañías. Ellas insisten en un arreglo que les permita el manejo directo de la industria petrolera. Pero México dijo la última palabra en este particular: el gobierno considera que éste es un asunto liquidado.

–¿Contestó ya el gobierno de México la nota que le envió Holanda hace 15 días?

–Ya dio respuesta la Secretaría de Relaciones. Por tratarse de un asunto de gobierno a gobierno se dará a la publicidad cuando ambos gobiernos lo decidan.

–¿Qué opina usted del embargo de otro buque mexicano en Holanda?

–La Secretaría de Relaciones está investigando. No tenemos noticia oficial.

–¿Vendería México petróleo a Japón, Italia y Alemania?

–Si los países con un sistema de gobierno democrático se niegan a adquirir nuestro petróleo, México se verá obligado a venderlo a quien quiera comprarlo. No sería culpa de México.

–¿Y el caso de San Luis Potosí?

–La rebelión está liquidada. Resolvimos una situación difícil para el propio San Luis Potosí. El individualismo de quien la encabezó no le preocupa al gobierno en lo más mínimo.

–¿Se invitó al presidente Roosevelt a venir?

–El señor presidente Roosevelt ha manifestado en distintas ocasiones su deseo de visitar México. Su visita la vería con mucho agrado el gobierno de México.

–¿Reanudaría México sus relaciones con Inglaterra?

–Sólo que Inglaterra lo solicitara.

–¿Es verdad que se tiene pensado expropiar los peces que pescó Roosevelt en aguas mexicanas?

–¿Cómo se le han de expropiar, si ya se llevó los pescados?

131)
24 de julio, al atardecer. Conversación de Alberto Miranda con los colegas del periódico. La primera parte de la conversación transcurre en las oficinas de redacción y la segunda parte en una cafetería de chinos.

–La prensa alemana dice que el Tercer Reich hizo un "negocio" excelente al adquirir los diez millones de barriles de petróleo mexicano, que el precio fue de solamente veinte marcos la tonelada.

–Cuatro pesos mexicanos por barril –aclara Alberto.

–Es una tercera parte de todo el petróleo que Alemania necesitará importar en 1938.

–La *Revista del Plan de los Cuatro Años* del mariscal Goering elogia a México explicando que la expropiación fue contra el capital especialmente norteamericano.

–Atacan la nota de Hull de la semana pasada, diciendo que la política de Washington en la América Latina está encaminada a la subordinación económica, política y militar de nuestros países.

132)
27 de septiembre, radio matutino (*la información empieza a escucharse en el dormitorio de Alberto Miranda, luego en una cafetería y finalmente en el vehículo oficial que va saliendo de la residencia presidencial de Los Pinos*).

"El presidente Roosevelt envió la noche de ayer una nueva exhortación de paz al canciller alemán Adolfo Hitler diciendo: 'A la luz de la experiencia de este siglo, las negociaciones continuas son el único medio para resolver el problema inmediato sobre una base duradera. Si usted aceptase una resolución de este modo pacífico, millones de gentes de todo el mundo reconocerían la acción de usted como un relevante e histórico servicio a la Humanidad. Es la suerte del mundo hoy y mañana...'."

133)
28 de septiembre. Radio de mediodía (*la información se escucha en aparatos de radio de Ciudad Madero, Tampico, Veracruz, Puebla y ciudad de México*):

"Por la posibilidad de guerra en Europa, fuentes fidedignas indican que el gobierno de Alemania ordenó la suspensión del embarque de cerca de doce mil toneladas de plomo que se hallan en Tampico en furgones de los ferrocarriles procedente de diversos fundos mineros. Se rumora que el vapor "Iberia" no saldrá para Alemania por el mismo motivo y se quedará en Tampico o en Veracruz, por lo que mucha mercancía lista para ser embarcada en ese barco quedará retenida en el puerto. Se rumora también que cuatro buques cuyos nombres no se conocen y que venían a Tampico a cargar petróleo recibieron instrucciones de suspender dichos embarques. Hay enorme expectación en todos los sectores de este puerto."

134)
Finales de septiembre. Despacho del presidente Cárdenas. Hablan con el presidente el secretario de Gobernación y el embajador de México en Washington, Castillo Nájera:

–Desde hace un mes hay vigilancia oficial norteamericana de empresarios, diplomáticos y ciudadanos alemanes en México –explica el secretario de Gobernación.

–También investigan dos periódicos, el *Excélsior* y *El Universal*, porque juzgan que publican propaganda alemana.

–Las relaciones con Alemania son estrictamente comerciales y tienen su origen en el bloqueo petrolero. Esto aclárelo al presidente Roosevelt, señor embajador.

135)
12 de octubre. Alberto Miranda y su jefe, en la redacción del periódico. Alberto lo escucha:

–Los jefes de la North Texas Association reclaman ante el gobierno norteamericano que el petróleo mexicano se está vendiendo en Texas a setenta centavos de dólar el barril, mientras que en México se cotiza a un dólar. Dice que el precio del petróleo mexicano dificulta la competencia.

136)
27 de octubre, por la mañana. El embajador Josephus Daniels en la Secretaría de Relaciones, con el subsecretario Ramón Beteta. Habla el subsecretario:

–Hicimos varios pedidos a diferentes manufactureros en los Estados Unidos que surtían maquinaria, bombas y accesorios a la Standard Oil y a otras empresas que operaban en México. Todos fueron rechazados y nos devolvieron el dinero que por adelantado habíamos remitido a los abastecedores para cubrir el monto de los pedidos. Si estuviéramos pidiendo cualquier favor como un crédito, no nos sentiríamos tan mal; pero si enviamos el importe de los pedidos y los manufactureros rechazan nuestras órdenes, concluimos que las compañías petroleras los dominan a tal extremo que venderán a cualquier cliente en el mundo, menos a México. Parece que su país se opone a que nosotros vendamos petróleo a Alemania, Italia y el Japón; pero la Standard Oil está vendiendo a esos mismos países sin protesta alguna y con el consentimiento de su gobierno. Nosotros deseamos vender nuestro petróleo a los países democráticos; pero si los Estados Unidos e Inglaterra nos boicotean, no tendremos otra alternativa que la de vender a quien podamos, como lo hace la Standard Oil.

137)
28 de octubre. Radio matutino (*la información se escuchará a través de aparatos de radio en Ciudad Madero, Puebla y una tienda de ropa del centro de la ciudad de México*):

"En la sesión del Consejo Directivo de la Distribuidora de Petróleos Mexicanos celebrada la noche de ayer, se ratificó un contrato de varios millones de dólares con la Azienda Generale Italiana Petroli de Roma, Italia. El mercado italiano es un gran consumidor y esta primera operación determinará consumos muy importantes para el futuro de nuestro petróleo, que está recuperando los mercados mundiales en forma acelerada y manifiesta. Hoy, por ejemplo, se formalizó otro contrato internacional con la firma Correa e Castro del Brasil, para conferirle la representación de la venta de refinados y crudos mexicanos..."

138)
30 de octubre, tarde. Alberto Miranda en la oficina de su jefe.

–¿Por qué los mexicanos preferimos protegernos siempre entre las faldas de la patria? Veo tan libres a los ingenieros extranjeros. Todos estuvieron dispuestos a trabajar en Asia, en África, en Arabia, en Estados Unidos, en donde fuera.

–Quizás no le gusta al mexicano salir. Nada más –responde Alberto.

–Ellos pueden arraigarse en otros sitios. Los polacos, los españoles, los austriacos, todos.

139)
3 de noviembre. Radio nocturno (*la secuencia se inicia en el despacho del jefe de redacción, pasa a la estación Buenavista de Ferrocarriles, luego a una cafetería de chinos y finalmente a un automóvil que recorre la Avenida Juárez*):

"Los mediadores de Alemania e Italia rehicieron el mapa de las fronteras de Checoeslovaquia. No se conocen cifras oficiales, pero se calcula que Hungría ganó 4,875 millas cuadradas con 860,000 habitantes. Checoeslovaquia perdió ya los territorios sudetinos, entregados a Adolfo Hitler, y la región de Teschen, cedida a Polonia. En las negociaciones entabladas antes de que se pidiera la mediación de Roma y Berlín, Checoeslovaquia convino en ceder en arbitraje 3,800 millas cuadradas, pero el resto de las demandas originales húngaras de 8,000 millas cuadradas de territorio fue sometido a las potencias totalitarias para que resolvieran en definitiva."

140)
En el mes de noviembre. El secretario particular informa al presidente Cárdenas:

–El embajador Castillo Nájera está confirmando (*le entrega un cablegrama*) el acuerdo que firmó este día con el secretario de Estado Cordell Hull (*la escena se difumina y aparece una emisión de radio matutino*):

"El secretario de Estado norteamericano y el embajador mexicano firmaron un acuerdo el día de ayer mediante el cual México se compromete a pagar diez millones de dólares por reclamaciones en un plazo de diez años. El acuerdo mejora sensiblemente la relación diplomática entre los dos países."

141)
22 de diciembre. Washington, D.C. Sentados en una oficina, después caminando hacia la puerta, el embajador Josephus Daniels y el secretario de Estado interino Sumner Welles. Habla el embajador Daniels:

–México ha convenido en vender 17 millones de dólares de petróleo a Davis and Company y recibir parte del pago en mercancías

alemanas. También venderá cuatro millones de dólares de petróleo a Italia a cambio de barcos tanques.

–La reducción de nuestro comercio con México ayudó a Alemania a lograr ganancias comerciales.

–No hay duda.

–¿Cuándo se resolverán los puntos esenciales de la industria petrolera? ¿En marzo?

–Probablemente.

–¿Permanecerás aquí algunos días más?

–Saldré hoy a mi casa de Raleigh; ahí pasaré la Navidad. Regresaré acá en la primera semana de enero y luego partiré a México.

142)
23 de diciembre. Nueva York. Oficina de la Standard Oil. Thomas Armstrong con otros empresarios en un brindis navideño. Mientras habla Thomas Armstrong, se agregan otros.

–Los mexicanos serán incapaces de conservar la industria petrolera –dice Armstrong.

–Parece que lo están consiguiendo.

–Es momentáneo. Son incapaces. No saben trabajar.

–Y además son corruptos.

–En eso les hemos ayudado algo.

–Pero ya eran corruptos antes y lo seguirán siendo después.

–Lo importante es que la industria petrolera mexicana volverá a ser nuestra –insiste Armstrong.

–Bravo por el optimismo.

–Si no es cuestión de días y meses, será entonces cuestión de años. No importa cuántos años transcurran, pero el petróleo mexicano volverá a nuestras manos.

143)
31 de diciembre. Se forma una secuencia de imágenes de las fiestas de fin de año en la ciudad de México, en Veracruz, en Puebla, en San Luis Potosí, en Guadalajara, en Morelia, en Ciudad Madero, en Azcapotzalco, en Poza Rica. La ciudad de México irá apareciendo como la secuencia del 4 de enero, pero en noche de fiesta. La secuencia de imágenes finalizará con este anuncio luminoso en el Zócalo de la ciudad de México: "Feliz año nuevo 1939". Durante la secuencia se escuchará al fondo música diversa de tríos, mariachis, orquestas, organilleros, coros populares; a lo largo de la mayor parte de esta secuencia una emisión nocturna de radio transmite la siguiente noticia:

"Petróleos de México anuncia que en breve contará con una flota de su propiedad para el transporte marítimo de sus productos a los diferentes puertos del país y con el suficiente número de carros tanques de ferrocarril para distribuir el combustible. Actualmente dispone ya de cerca de trescientos carros tanques y por ello no han arrendado material rodante extranjero. Durante el año próximo se mejorarán los medios de transporte para mover el petróleo. Hay tratos para adquirir otros buques que permitan llevar el aceite que se solicite del extranjero. Esto dará un considerable impulso a nuestra industria aceitera, que actualmente no puede desenvolverse por la falta de transporte..."

144)
En el muelle de Ciudad Madero se encuentra, en un profundo silencio, un buque tanque. No hay tripulación. La cámara enfoca desde el puente del buque las luces de Ciudad Madero. A lo lejos llega un rumor de música de baile. Luego la cámara enfoca el oleaje del agua que golpea contra el casco del buque. Con el salto de la espuma comienza a leerse la palabra FIN.



SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

SECRETARIO GENERAL: C. Martín Esparza Flores
SECRETARIO DEL INTERIOR: C. José Humberto Montes de Oca Luna
COORDINACIÓN ARCHIVO HISTÓRICO

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: Carmen Lira Saade DIRECTOR FUNDADOR: Carlos Payán Velver
GERENTE GENERAL: Jorge Martínez ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN: Guillermina Álvarez
COORDINADOR DE LA JORNADA EDICIONES: José María Pérez Gay

1938: El petróleo que fue de México es una memoria del proceso social de la expropiación petrolera en México. La trama surge de una investigación documental y hemerográfica sobre los principales acontecimientos políticos, sociales y militares que ocurrieron en México y en ciertas regiones del mundo desde el 3 de enero al 31 de diciembre del año 1938. El Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) apoyó esta investigación durante los últimos meses del año 1998 y los primeros de 1999 con el propósito de que elaborara un argumento cinematográfico. Con base en este argumento histórico, Sergio Olhovich preparó en el año de 1999 un guión cinematográfico que aún no ha podido llevarse a la pantalla. Por la relevancia de la participación ciudadana en el proceso de expropiación petrolera de 1938, me he inclinado a publicar el argumento. El lector podrá entender que se trató de un proceso social profundo y no solamente de una decisión de cúpulas políticas. Por tanto, el proceso de privatización o de desmantelamiento de este proceso social, a la luz de estos datos, debería al menos extenderse más allá del ámbito cupular de decisiones de élite y exponerse a la participación popular.

Carlos Montemayor



SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

La Jornada

